



SEV
ESTADO DE VERACRUZ

DGTEBAEV
DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO
DEL ESTADO DE VERACRUZ



[CURSO TALLER]

La secuencia didáctica en
Telebachillerato con fundamento en el
**Modelo Educativo para la
Educación Obligatoria
(MEPEO)**

Julio 2018



Presentación

La educación media superior, en la actualidad, enfrenta diversos retos de cara al siglo XXI para atender y formar a las nuevas generaciones del país con las exigencias que requieren cumplir ante las demandas del mundo actual caracterizado por la digitalización y comunicación *ipso facto*.

El Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO), señala como uno de sus objetivos el derecho de los jóvenes a una educación de calidad, por lo que es indispensable una constante capacitación de los docentes para brindar el servicio educativo que se necesita de acuerdo a las líneas que marca la actual reforma.

Los aprendizajes clave constituyen un elemento que se incorpora al nuevo currículum que entra en marcha a partir de este ciclo que inicia en 2018, por lo que es necesario organizar todos los materiales didácticos para encauzar los cambios.

La Dirección General de Telebachillerato se encuentra lista para atender los nuevos desafíos y entre otras acciones ofrece el presente curso- taller para los docentes, a fin de brindarles herramientas que les permita desarrollar su labor áulica de manera óptima.

Conocemos el compromiso de nuestros docentes que día a día se esfuerzan y dan lo mejor de sí para atender a nuestros jóvenes veracruzanos. Expreso mi reconocimiento a su profesionalismo y estoy seguro que pondrán su mejor empeño en este taller que se verá reflejado en el mejoramiento del trabajo pedagógico que realizan en sus escuelas.

HÉCTOR ALFREDO HERNÁNDEZ LUJÁN
DIRECTOR GENERAL



Índice

Justificación	1
Evaluación del curso-taller	2
Acreditación del curso-taller	2
Estructura del curso	3
Sesiones	4
Evaluación diagnóstica	6
Sesión 1	7
Sesión 2	25
Sesión 3	41
Sesión 4	47
Sesión 5	56
Cierre del Curso-Taller	62
Evaluación del Curso-Taller	63
Referencias	64
Anexos	66
Créditos.....	95
Directorio.....	96



Justificación

En el marco del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO) y en atención a la implementación del mismo, Telebachillerato se ve en la necesidad de alinear su normatividad a partir de las nuevas exigencias.

El Modelo Educativo contiene un nuevo planteamiento pedagógico que requiere la reorganización del sistema educativo, de esta forma es un nuevo reto que como docentes debemos enfrentar y llevar a nuestra práctica escolar.

De esta manera, el presente curso-taller tiene la finalidad de proporcionar al docente de nuestro subsistema las herramientas esenciales para afrontar con idoneidad su práctica docente con los requerimientos de los nuevos programas de estudio para el ciclo escolar 2018-2019.

Este curso-taller se estructura con un eje temático que se aborda de la siguiente manera: Primero el docente identificará los elementos que integran los componentes principales del MEPEO, así como los programas de estudio. Posteriormente, revisará los Lineamientos para la planeación didáctica y los Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes. Después trabajará con el formato de planeación y secuencia didáctica para elaborar la de una asignatura de primer semestre. Finalmente, el docente realizará una valoración de su producto final. Todo esto, durante cinco sesiones de trabajo.

El Colegiado de Formación Docente espera que el contenido de este curso taller coadyuve en la práctica educativa de cada uno de ustedes.

¡Éxito!



Evaluación del curso-taller

Considerando los siguientes aspectos:

- Actividades individuales
- Actividades colaborativas
- Retroalimentación grupal
- Coevaluación

En todas las sesiones de este curso-taller se generarán evidencias de aprendizaje.

Acreditación del curso-taller

Se requiere:

- Asistencia del 100% a las sesiones programadas.
- Entregar el total del producto esperado.



Propósito General

Proporcionar al docente de Telebachillerato los elementos necesarios para elaborar secuencias didácticas con los programas de estudios del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, conforme a los lineamientos propios de la institución.

Aprendizaje esperado

Diseña una secuencia didáctica para mejorar su práctica docente en Telebachillerato.

Producto esperado

Secuencia didáctica de un bloque de asignatura de primer semestre.

Estructura del curso

Curso-taller “La Secuencia didáctica en Telebachillerato con fundamento en el Modelo Educativo para la Educación obligatoria (MEPEO)”

Sesiones

Reconociendo el MEPEO para mi práctica docente

1

Examinando los Lineamientos para la Planeación didáctica y Evaluación de los aprendizajes en Telebachillerato

2

Distinguiendo los elementos de mi Planeación didáctica

3

Planeando mis actividades docentes

4

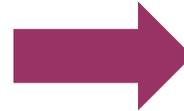
Compartiendo mi Planeación didáctica

5

Sesiones

1

Reconociendo el MEPEO para mi práctica docente



Propósito:

Identifica los componentes principales del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria a fin de aplicarlos en su práctica docente en Telebachillerato.

2

Examinando los Lineamientos para la Planeación didáctica y Evaluación de los aprendizajes en Telebachillerato



Propósito:

Distingue los elementos que integran los programas de estudio y los que constituyen los Lineamientos para la Planeación didáctica y Evaluación de los aprendizajes para considerarlos en su práctica docente.

3

Distinguiendo los elementos de mi Planeación didáctica



Propósito:

Conoce las partes que integran el formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO por asignaturas para aplicarlo en su labor educativa.



Sesiones



4

Planeando mis actividades docentes

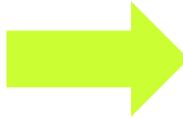


Propósito:

Realiza su planeación didáctica de una asignatura de primer semestre, correspondiente a un bloque, para desarrollar sus competencias docentes.

5

Compartiendo mi Planeación didáctica



Propósito:

Valora su planeación didáctica a partir de la retroalimentación grupal para mejorar su práctica docente.



Evaluación diagnóstica

Nombre: _____

Zona de supervisión escolar: _____ Fecha: _____

1. ¿Qué diferencia encuentras entre manual y lineamiento?

2. ¿Qué documentos normativos conoces y utilizas en Telebachillerato?

3. Anota cinco elementos esenciales en la secuencia didáctica.



Reconociendo el MEPEO para mi práctica docente

Propósito:

Identifica los componentes principales del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria a fin de aplicarlos en su práctica docente en Telebachillerato.

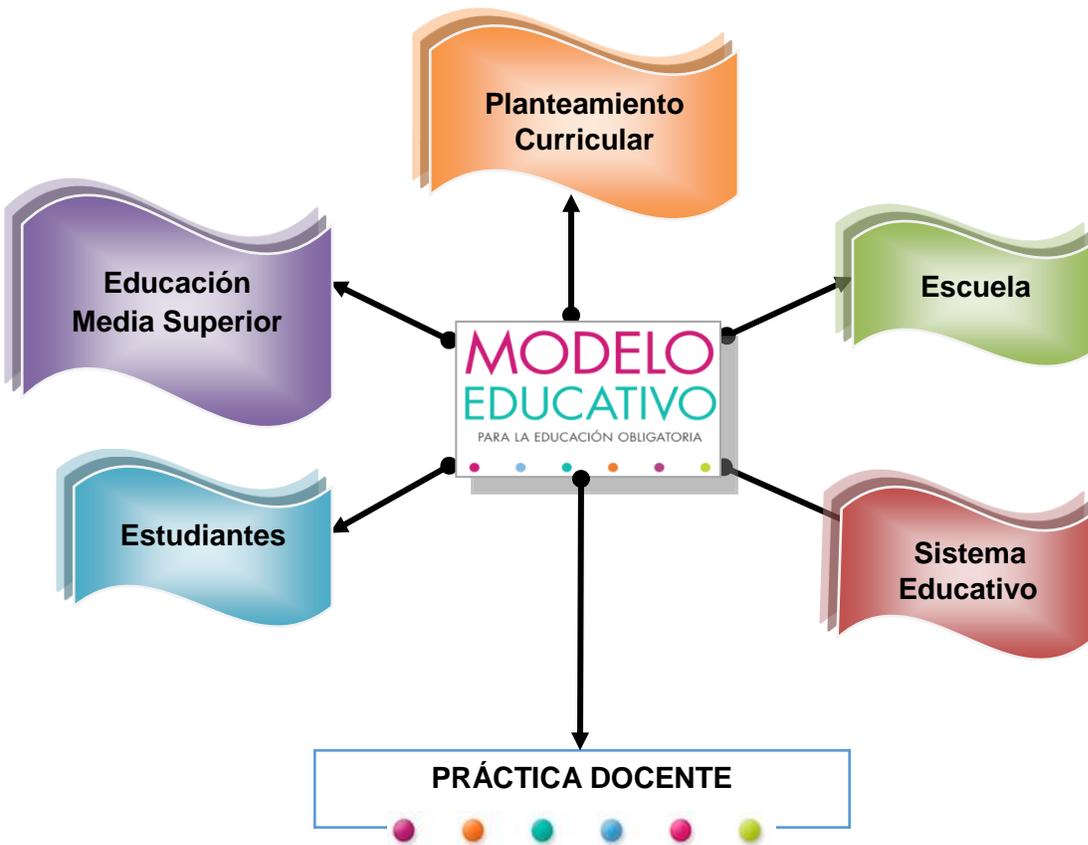


Figura 1. Esquema resumen ejecutivo.



Para iniciar

Realiza la siguiente Lectura de Reflexión

LA PIEDRA DEL CAMINO¹

En un momento de nuestras vidas, nos encontramos con piedras en nuestro camino, esas piedras son obstáculos que tenemos que vencer y por consiguiente no llegamos a nuestras metas ni cumplimos propósitos. Las personas reaccionamos de manera diferente ante esas piedras, por ejemplo.

Algunas personas sólo vemos las piedras y seguimos de paso por nuestra vida sin preocuparnos por ellas nunca.

Otras, damos vueltas alrededor de una piedra, sea grande o pequeña, pero no queremos salir de ella.

Otros individuos solemos ponernos la piedra en la cabeza y no recapacitamos que es bien fácil quitárnosla de encima.

Habremos semejantes que cuando vemos la piedra, sólo la hacemos a un lado con el pie y no nos detenemos a pensar que puede lastimarnos un dedo.

También, hay seres que a pesar de que la piedra está alejada de sus vidas, corren a traerla, es decir, la hacen propia.

Existen personas que no se molestan en nada, al contrario tienden a sentarse sobre la piedra, mientras que otras brincan encima de ella; incluso algunas gentes llenan de piedritas sus bolsas y hacen que el peso de las piedras no les permita caminar.

Si acaso tú llegaras a encontrarte con una piedra trata de trabajar en ella, conviértela en una joya, aprende la lección y cuando lo hayas logrado sigue tu camino porque en la vida te encontrarás otras piedras que tendrás que esculpir hasta hacer de ellas una verdadera obra de arte.

¹ <http://www.lecturasparacompartir.com/reflexion/lapiedradelcamino.html>



Modelo Educativo para la Educación Obligatoria

El Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO), emanado de la Reforma Educativa, contiene los ejes rectores con los que se pretende mejorar la calidad de la educación y alcanzar el máximo nivel de aprendizaje en los educandos de los niveles Básico y Medio Superior, así como contribuir a su formación integral, de manera que lleguen a incorporarse al mundo laboral y a una sociedad en la que puedan vivir y convivir en un ambiente de equidad y justicia. Por ello, es indispensable que los docentes de Telebachillerato identifiquemos los aspectos centrales del MEPEO y los apliquemos en nuestra práctica diaria.

Aunque es importante que analicemos con detalle todo el documento que explica el MEPEO, por razones prácticas, en esta primera sesión, trabajaremos con el resumen ejecutivo publicado por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Actividad 1

Indicación: Lee de manera individual el resumen ejecutivo del Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Posteriormente, en equipo elabora un collage en el que destagues los aspectos más relevantes del mismo. Socializa con el grupo.

Resumen ejecutivo del Modelo Educativo para la educación obligatoria

El modelo que se deriva de la Reforma Educativa, es decir, la forma en que se articulan los componentes del sistema, desde la gestión hasta el planteamiento curricular y pedagógico, tiene como fin último una educación de calidad con equidad donde se pongan los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes en el centro de todos los esfuerzos educativos. En cumplimiento del artículo 12º transitorio de la Ley General de Educación y con base en un proceso de diagnóstico, discusión y deliberación pública, la SEP da a conocer el Modelo

Educativo para la Educación Obligatoria, el cual explica cómo la reorganización del sistema educativo en cinco grandes ejes contribuirá a que todas las niñas, niños y jóvenes de nuestro país desarrollen todo su potencial para ser exitosos en el siglo XXI.

I. EL PLANTEAMIENTO CURRICULAR.

Se plasma un perfil de egreso, que indica la progresión de lo aprendido desde el preescolar hasta el bachillerato, lo que implica también el primer ejercicio de articulación formal para la educación obligatoria.

A partir de un enfoque humanista y con base en hallazgos de la investigación educativa, se introduce las directrices del nuevo currículo de la educación básica. Éste se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes que les permiten aprender a lo largo de la vida. Adicional a los campos de la formación académica, el desarrollo personal y social de los alumnos se incorpora como parte integral del currículo con énfasis especial en el desarrollo de las habilidades socioemocionales. Al mismo tiempo, se otorga a las escuelas un margen inédito de autonomía curricular, con lo cual podrán adaptar los contenidos educativos a las necesidades y contextos específicos de sus estudiantes y su medio. Finalmente, en la educación media superior se diseñó un proceso de actualización para que el Marco Curricular Común tenga una mejor selección de contenidos y se concrete en el desarrollo de los aprendizajes clave.

II. LA ESCUELA AL CENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Se plantea que la escuela es la unidad básica de organización del sistema educativo y debe enfocarse en alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todos sus estudiantes. Para ello, es indispensable pasar de un sistema educativo que históricamente se ha organizado de manera vertical a uno más horizontal para gradualmente construir un sistema compuesto por escuelas con mayor autonomía de gestión, es decir con más capacidades, facultades y recursos: plantillas de maestros y directivos fortalecidas, liderazgo directivo, trabajo colegiado, menor carga administrativa, infraestructura digna, acceso a las Tecnologías de la





Información y la Comunicación, conectividad, un presupuesto propio, asistencia técnica pedagógica de calidad y mayor participación de los padres y madres de familia.

III. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

Se concibe al docente como un profesional centrado en el aprendizaje de sus estudiantes, que genera ambientes de aprendizaje incluyentes, comprometido con la mejora constante de su práctica docente y capaz de adaptar el currículo a su contexto específico. Para lograrlo, se plantea el Servicio Profesional Docente como un sistema de desarrollo profesional docente basado en el mérito, anclado en la formación inicial y continua fortalecidas, con procesos de evaluación que permiten ofrecer una formación continua pertinente y de calidad.

IV. INCLUSIÓN Y EQUIDAD.

El sistema educativo en su conjunto debe proponerse eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los estudiantes. Debe ofrecer las bases para que todos los estudiantes independientemente de su lengua materna, origen étnico, género, condición socioeconómica, aptitudes sobresalientes o discapacidad de cualquier tipo, cuenten con oportunidades efectivas para el desarrollo de todas sus potencialidades, y reconocer su contexto social y cultural. La inclusión y la equidad deben ser principios básicos y generales que conduzcan el funcionamiento del sistema al mismo tiempo que se toman medidas compensatorias para aquellos estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

V. LA GOBERNANZA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Se definen los mecanismos institucionales para una gobernanza efectiva basada en la participación de distintos actores y sectores de la sociedad en el proceso educativo y la coordinación entre ellos: el gobierno federal, autoridades educativas



locales, el INEE, el sindicato, las escuelas, los docentes, los padres de familia, la sociedad civil y el poder legislativo².



Fig. 2. 5 ejes del MEPEO.

14 principios pedagógicos de la labor docente

Después de identificar los componentes básicos del MEPEO, analizaremos los principios pedagógicos de la práctica docente, los cuales plantean la función del docente como un mediador entre los saberes y los aprendizajes. De acuerdo con estos principios, el docente es un profesional que está debidamente capacitado para orientar a los educandos para el logro de los aprendizajes esperados. Asimismo, el docente genera las condiciones adecuadas para que sus estudiantes

² https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CESCR/Shared%20Documents/MEX/INT_CESCR_ARL_MEX_28195_S.pdf



desarrollen los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que requiere el mundo actual.

De manera que, al realizar nuestra práctica educativa, debemos tener en cuenta los 14 principios pedagógicos de la labor docente.

Actividad 2

Indicación: Realiza la lectura de los 14 principios pedagógicos de la práctica docente y en equipo expón el tema asignado.



Fig. 3. 14 Principios Pedagógicos.

1. Poner al alumno y su aprendizaje en el centro del proceso educativo

- La educación habilita a los estudiantes para la vida en su sentido más amplio.
- El aprendizaje tiene como objetivo ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambiante.
- Significa ampliar la visión acerca de los resultados de aprendizaje y el grado de desarrollo de competencias que deben impulsarse en la escuela y reconocer que la enseñanza es significativa si genera aprendizaje verdadero.

2. Tener en cuenta los saberes previos del estudiante

- El docente reconoce que el estudiante no llega al aula “en blanco” y que para aprender requiere “conectar” los nuevos aprendizajes con lo que ya sabe, adquirido a través de su experiencia.
- Los procesos de enseñanza se anclan en los conocimientos previos de los estudiantes reconociendo que dichos conocimientos no son necesariamente iguales para todos. Por ello, el docente promueve que el estudiante exprese sus conceptos y propuestas, como parte del proceso de aprendizaje; así, se conocen sus habilidades, actitudes y valores para usarlos como punto de partida en el diseño de la clase.
- La planeación de la enseñanza es sensible a las necesidades específicas de cada estudiante.
- Las actividades de enseñanza–aprendizaje aprovechan nuevas formas de aprender para involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, descubriendo y dominando el conocimiento existente y luego creando y utilizando nuevos conocimientos.

3. Ofrecer acompañamiento al aprendizaje

- El aprendizaje efectivo requiere el acompañamiento tanto del docente como de otros estudiantes. Directores, docentes, bibliotecarios, padres y otros involucrados en la formación de un estudiante generan actividades didácticas y aportan ambientes y espacios sociales y culturales propicios para su desarrollo intelectual y emocional.
- Las actividades de aprendizaje se organizan en distintas formas, a modo que todos los estudiantes puedan acceder al conocimiento.
- Se eliminan las barreras al aprendizaje y a la participación en virtud de la diversidad de necesidades y estilos de aprender.





- Antes de remover el acompañamiento, el profesor se asegura de la solidez de los aprendizajes.

4. Mostrar interés por los intereses de sus estudiantes

- Es fundamental que el profesor establezca una relación cercana con el estudiante, a partir de sus intereses y sus circunstancias particulares. Esta cercanía le permitirá planear mejor la enseñanza y buscar contextualizaciones que los inviten a involucrarse más en su aprendizaje.

5. Dar un fuerte peso a la motivación intrínseca del estudiante

- El docente diseña estrategias que hagan relevante el conocimiento, fomenten el aprecio del estudiante por sí mismo y por las relaciones que establece en el aula con otros. De esta manera, se favorece que el estudiante tome el control de su proceso de aprendizaje.
- Es necesario propiciar la interrogación metacognitiva para que el estudiante conozca y reflexione sobre las estrategias de aprendizaje que él mismo utiliza para mejorar.

6. Reconocer la naturaleza social del conocimiento

- La interacción social es insustituible en la construcción del conocimiento, para lo cual es primordial fomentar la colaboración y propiciar ambientes en los que el trabajo en grupos sea central.
- El trabajo cooperativo permite que los estudiantes debatan e intercambien ideas, y que los más aventajados contribuyan a la formación de sus compañeros.
- Así, fomenta el desarrollo emocional necesario para aprender a cooperar y a vivir en comunidad.
- El estudiante debe saber que comparte la responsabilidad de aprender con el profesor y con sus pares.



7. Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado

- El profesor busca que el estudiante aprenda en circunstancias que lo acerquen a la realidad, simulando distintas maneras de aprendizaje que se originan en la vida cotidiana, en el contexto en el que él está inmerso, en el marco de su propia cultura.
- Además, esta flexibilidad, contextualización curricular y estructuración de conocimientos situados, dan cabida a la diversidad de conocimientos, intereses y habilidades de los estudiantes.
- El reto pedagógico reside en hacer de la escuela un lugar social de conocimiento, donde los alumnos se enfrenten a circunstancias “auténticas”.

8. Entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación y el aprendizaje

- La evaluación no busca únicamente medir el conocimiento memorístico. Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos a estimar.
- La evaluación del aprendizaje tiene en cuenta tres variables: las situaciones didácticas, las actividades del estudiante y los contenidos.
- La evaluación parte de la planeación, pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, contextualizada al entorno de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los aprendizajes esperados, y la evaluación mide si un estudiante los alcanza.
- La evaluación forma parte de la secuencia didáctica como elemento integral del proceso pedagógico, por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo los estudiantes organizan, estructuran y usan sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de distintos niveles de complejidad y de diversa índole.



- Cuando el docente retroalimenta al estudiante con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para éste, pues brinda elementos para la autorregulación y la mejora de sus aprendizajes.

9. Modelar el aprendizaje

- Los docentes son modelos de conducta para sus estudiantes, por lo que han de ser vistos ejecutando los comportamientos que quieren impulsar entre sus alumnos, frente a ellos y compartiendo las actividades con ellos.
- Los docentes deben leer, escribir, buscar información, analizarla, generar conjeturas y realizar cualquier otra práctica que consideren que sus estudiantes han de desarrollar.
- El profesor identifica en voz alta cada uno de los pasos que realiza.

10. Reconocer la existencia y el valor del aprendizaje informal

- Los niños y jóvenes cuentan con diversas fuentes de información para satisfacer sus necesidades e intereses.
- La enseñanza escolar considera la existencia y la importancia de estos aprendizajes informales. Los docentes investigan y fomentan en los estudiantes el interés por aprender en diferentes medios.
- Una forma de mostrar al estudiante el valor de ese aprendizaje es buscar estrategias de enseñanza para incorporarlo adecuadamente al aula. Los aprendizajes formales e informales deben convivir e incorporarse a una misma estructura cognitiva.

11. Promover la relación interdisciplinaria

- La enseñanza promueve la relación entre disciplinas, áreas del conocimiento y asignaturas.
- La información que hoy se tiene sobre cómo se crea el conocimiento, a partir de “piezas” básicas de aprendizajes que se organizan de cierta manera, permite



trabajar para crear estructuras de conocimiento que se transfieren a campos disciplinarios y situaciones nuevas. Esta adaptabilidad moviliza los aprendizajes y potencia su utilidad en la sociedad del conocimiento.

- El trabajo colegiado permite que los docentes compartan sus experiencias y preocupaciones y puedan construir respuestas en equipo sobre diferentes temáticas.

12. Favorecer la cultura del aprendizaje

- La enseñanza favorece los aprendizajes individuales y colectivos. Promueve que el estudiante establezca relaciones, que se comunique con otros para seguir aprendiendo, y apoye, de ese modo el propósito común de construir conocimiento y mejorar los logros tanto individuales como colectivos.
- El estudiante cuenta con oportunidades de repensar, reconsiderar y rehacer; fomenta el desarrollo de productos intermedios y crea oportunidades de retroalimentación copiosa entre pares.
- Esto ayuda a que los niños y jóvenes sean conscientes de su aprendizaje. El docente da voz al estudiante en su proceso de aprendizaje y reconoce su derecho a involucrarse en éste, cultivando su participación activa y su capacidad de autoconocimiento.
- Los estudiantes aprenden a regular sus emociones, impulsos y motivaciones en el proceso de aprendizaje, a establecer metas personales y a monitorearlas, a gestionar el tiempo, las estrategias de estudio y a interactuar con otros para propiciar aprendizajes relevantes. Se ha de propiciar su autonomía y, con ello, el desarrollo de un repertorio de estrategias de aprendizaje, de hábitos de estudio, confianza en sí mismo y en su capacidad de ser el responsable de su propio aprendizaje.



13. Reconocer la diversidad en el aula como fuente de riqueza para el aprendizaje y la enseñanza

- Los docentes han de fundar su práctica en la equidad, mediante el reconocimiento y aprecio a la diversidad individual, cultural y social como características intrínsecas y positivas del proceso de aprendizaje en la aula.
- También, deben identificar y transformar sus propios prejuicios con ánimo de impulsar el aprendizaje de todos sus estudiantes, estableciendo metas de aprendizaje retadoras para cada uno.
- Se fomentan ambientes de respeto y trato digno entre los diferentes, pero iguales en derechos, donde la base de las relaciones y el entendimiento sean el respeto, la solidaridad, la justicia y el apego a los derechos humanos.
- Las prácticas que reconozcan la interculturalidad y promuevan el entendimiento de las diferencias, la reflexión individual, la participación activa de todos y el diálogo, son herramientas que favorecen el aprendizaje, el bienestar y la comunicación de todos los estudiantes.

14. Superar la visión de la disciplina como un mero cumplimiento de normas.

- La escuela da cabida a la autorregulación cognitiva y moral para promover el desarrollo de conocimientos y la convivencia.
- Los docentes y directivos propician un ambiente de aprendizaje seguro, cordial, acogedor, colaborativo y estimulante, en el que cada niño o joven sea valorado y se sienta seguro y libre.

Así como el MEPEO establece los principios pedagógicos que rigen la labor docente, también plantea el perfil de egreso de los estudiantes de los diferentes niveles educativos, el cual es indispensable que los docentes conozcamos, a fin de contribuir a su logro³.

En el caso del nivel medio superior, este perfil de egreso se logrará como producto del trabajo realizado durante los seis semestres que lo conforman, con las

³ <https://www.gob.mx/sep/documentos/nuevo-modelo-educativo-99339>

actividades elaboradas en las diferentes asignaturas que integran el mapa curricular. Es decir, un estudiante del nivel medio superior irá desarrollando las competencias genéricas y disciplinares, así como adquiriendo los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en los diferentes ámbitos, a lo largo de los 3 años que dura el nivel educativo, de manera que al concluirlo cuente con las características que proyecta el perfil de egreso para el nivel medio superior.

Por lo que, una vez que analizamos los principios pedagógicos de la labor docente, ahora revisaremos el Perfil de Egreso para la Educación Media Superior.

Perfil de Egreso Educación Media Superior

Estas características deben desarrollarse a lo largo de la educación obligatoria, con metas específicas para cada nivel educativo que orienten los esfuerzos de maestros, padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y comunidad, así como la sociedad en general.



ÁMBITO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



Se expresa con claridad en español de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.

ÁMBITO PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques.



Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.

ÁMBITO EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL



Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes, y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.

ÁMBITO PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos. Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. Asimismo, se adapta a entornos cambiantes.



ÁMBITO HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA



Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, se autorregula, tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. Tiene la capacidad de construir un proyecto de vida con metas personales. Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros.

ÁMBITO COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO

Trabaja en equipo de manera constructiva y ejerce un liderazgo participativo y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. Asume una actitud constructiva



ÁMBITO CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA



Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales, valora y practica la interculturalidad. Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.

ÁMBITO APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS

Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido de identidad. Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.



ÁMBITO ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD



Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, tanto en lo que toca a su salud física como mental. Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.

ÁMBITO CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Comprende la importancia de la sustentabilidad y asume una actitud proactiva para encontrar soluciones sostenibles. Piensa globalmente y actúa localmente. Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.



ÁMBITO HABILIDADES DIGITALES



Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma ética y responsable para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones⁴.

Ahora, a partir de la lectura del Perfil de Egreso para la Educación Media Superior, realiza la siguiente actividad.

Actividad 3

Indicación: Redacta una frase que defina a tu estudiante como egresado de tu centro de Telebachillerato. Colócala sobre la silueta que se te presenta. Socializa con tus compañeros.

Un elemento importante para la planeación es el mapa curricular. En la página 24 presentamos el mapa curricular 2018. Obsérvalo detenidamente y ubica tu asignatura.

Cierre de sesión

Indicación: Localiza en el anexo I la planilla de emociones y realiza lo correspondiente a la sesión I.

⁴https://docs.google.com/gview?url=http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf



Mapa Curricular 2018

Telebachillerato de Veracruz



Componente de Formación Básica	Primer Semestre		Segundo Semestre		Tercer Semestre		Cuarto Semestre		Quinto Semestre		Sexto Semestre	
	Asignatura	H/C	Asignatura	H/C	Asignatura	H/C	Asignatura	H/C	Asignatura	H/C	Asignatura	H/C
	Matemáticas I	5/10	Matemáticas II	5/10	Matemáticas III	5/10	Matemáticas IV	5/10				
	Química I	5/10	Química II	5/10	Biología I	4/8	Biología II	4/8	Geografía	3/6	Ecología y Medio Ambiente	3/6
					Física I	5/10	Física II	5/10				
	Metodología de la Investigación	3/6	Introducción a las Ciencias Sociales	3/6	Historia de México I	3/6	Historia de México II	3/6	Estructura Socioeconómica de México	3/6	Historia Universal Contemporánea	3/6
	Ética I	3/6	Ética II	3/6	Literatura I	3/6	Literatura II	3/6			Filosofía	4/8
	Taller de Lectura y Redacción I	4/8	Taller de Lectura y Redacción II	4/8								
	Inglés I	3/6	Inglés II	3/6	Inglés III	3/6	Inglés IV	3/6				
	Informática I	3/6	Informática II	3/6								

- Campo Disciplinar de Matemáticas
- Campo Disciplinar de Ciencias Experimentales
- Campo Disciplinar de Ciencias Sociales
- Campo Disciplinar de Humanidades
- Campo Disciplinar de Comunicación

Total de Horas
180

Total de Créditos
312

Componente de Formación Propedéutica	Humanidades y Ciencias Sociales		Químico Biológico		Económico Administrativo		Físico Matemático	
		Lógica	3/6	Estética	3/6	Derecho I	3/6	Derecho II
	Derecho I	3/6	Derecho II	3/6	Psicología I	3/6	Psicología II	3/6
	Ciencias de la Comunicación I	3/6	Ciencias de la Comunicación II	3/6				
	Temas Selectos de Biología I	3/6	Temas Selectos de Biología II	3/6				
	Temas Selectos de Química I	3/6	Temas Selectos de Química II	3/6				
	Ciencias de la Salud I	3/6	Ciencias de la Salud II	3/6				
	Probabilidad y Estadística I	3/6	Probabilidad y Estadística II	3/6				
	Administración I	3/6	Administración II	3/6				
	Contabilidad I	3/6	Contabilidad II	3/6				
	Economía I	3/6	Economía II	3/6				
	Matemáticas Financieras I	3/6	Matemáticas Financieras II	3/6				
	Cálculo Diferencial	3/6	Cálculo Integral	3/6				
	Temas Selectos de Física I	3/6	Temas Selectos de Física II	3/6				
	Probabilidad y Estadística I	3/6	Probabilidad y Estadística II	3/6				
	Dibujo	3/6	Lógica	3/6				

Componente de Formación para el Trabajo				Capacitación para el Trabajo	4/8	Capacitación para el Trabajo	4/8	Capacitación para el Trabajo	5/10	Capacitación para el Trabajo	5/10
Actividades Paraescolares	1/0	Actividades Paraescolares	1/0	Actividades Paraescolares	1/0	Actividades Paraescolares	1/0	Actividades Paraescolares	2/0	Actividades Paraescolares	1/0
Programas y servicios de apoyo a estudiantes											
	3/0		3/0		2/0		2/0		5/0		2/0
	30/52		30/52		30/54		30/54		30/46		30/54



Componente de Formación para el Trabajo

Clave	Nombre de Capacitación para el Trabajo
01	Administración
02	Asistencia infantil
04	Comunicación
05	Contabilidad
06	Desarrollo Comunitario
07	Dibujo Arquitectónico y de Construcción
08	Diseño Gráfico
10	Electrónica
11	Higiene y Salud Comunitaria
13	Interpretación y Traducción del idioma Inglés
14	Intervención en la Educación Obligatoria
15	Laboratorista Clínico
16	Laboratorista Químico
18	Mecánica Dental
22	Promoción Social
24	Tecnologías de la Información y la Comunicación
25	Tramitación Aduanal
26	Turismo

Actividades Paraescolares

Clave	I-VI Semestre
Deportivo-Recreativas	
DR01	Ajedrez
DR03	Básquetbol
DR04	Béisbol
DR05	Deportes Individuales
DR06	Fútbol
DR12	Voleibol
Artístico-Culturales	
AC01	Arte Culinario
AC02	Artes Manuales
AC03	Artes Plásticas
AC05	Cultura Científica y Tecnológica
AC06	Cultura Cívica
AC07	Cultura de la Creación Literaria
AC08	Cultura de los Derechos Humanos
AC09	Cultura Ecológica
AC10	Danza
AC11	Música
AC12	Teatro

Programas y servicios de apoyo a estudiantes

Orientación Educativa, Vocacional y Socioemocional	Tutoría
--	---------

Sesión 2

Examinando los Lineamientos para la Planeación didáctica y Evaluación de los aprendizajes en Telebachillerato

Propósito:

Distingue los elementos que integran los programas de estudio y los que constituyen los lineamientos para la Planeación didáctica y Evaluación de los aprendizajes para considerarlos en su práctica docente.

Para iniciar



Observa el siguiente video y atiende las indicaciones de tu formador.



Programas de estudio

Un componente básico para nuestra práctica educativa lo constituyen los programas de estudio de las asignaturas que impartimos. En ellos, encontramos diferentes elementos que nos permiten diseñar la planeación de nuestras actividades docentes.

El subsistema de Telebachillerato retoma los programas de estudios editados por la Dirección General de Bachillerato (DGB), instrumentos que rigen a nivel nacional los contenidos de cada una de las asignaturas que conforman el mapa curricular.

Con la finalidad de familiarizarnos con estos importantes documentos, a continuación analizaremos la estructura y contenido de los programas de estudio de las asignaturas de primer semestre (Matemáticas I, Taller de Lectura y Redacción I, Metodología de la investigación, Ética I, Química I, Informática I e Inglés I).

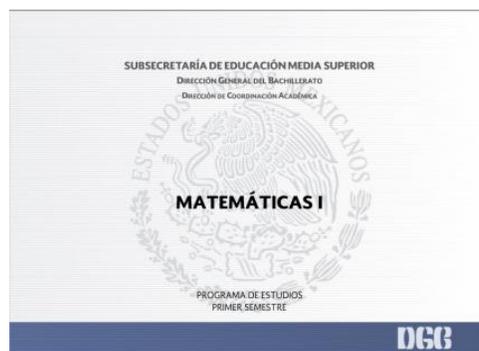
Un programa de estudios es la organización y planificación de cada asignatura, área o módulo; es la herramienta fundamental de trabajo de los docentes. Obviamente su finalidad y su intencionalidad, así como la forma de operarlos se derivan tanto de la fundamentación de la curricula, como de los planes de estudio dentro de los cuales se ubican.



¿Cómo leer los programas de estudio?

El programa está conformado por los siguientes elementos:

La **portada**, los **datos de cada asignatura** donde se describen el número de horas, créditos de la misma y un **índice** para poder ubicar de manera rápida cada componente que lo conforma.



Además, contiene:

- Fundamentación
- Competencias genéricas
- Competencias disciplinares básicas,



- Relación de bloques del Programa con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo de cada asignatura
- Desarrollo de bloques
- Evaluación por competencias
- Fuentes de consulta
- Créditos
- Directorio

El programa

Debe ser visto como una herramienta que guía la práctica docente y busca favorecer el aprendizaje del estudiantado para que:

1. Cuento con una cultura básica general que le permita adquirir elementos esenciales para la construcción de nuevos conocimientos.
2. Se desarrolle de forma personal y social, además promover su acceso a la Educación Superior.
3. Se prepare para su posible incorporación a la vida laboral.

En la **fundamentación** encontrarás: el **marco normativo** y el **enfoque teórico-metodológico** que sustenta su actualización; también podrás mirar el enfoque de la disciplina, mismo que contiene el **propósito general** del programa, las asignaturas con las que se interrelaciona y su intencionalidad

Asimismo, se encuentra la **ubicación de la asignatura** que refleja la relación de ésta con las demás materias del mapa curricular, **el nombre y número de bloques** que lo conforman.



Competencias

Se dividen en **competencias genéricas** y **competencias disciplinares básicas**, localizándose dentro de cuadros grises y azules, después de los bloques de aprendizaje.

Competencias genéricas

Son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y aprendizajes esperados que coadyuvan a que el estudiantado alcance a comprender su mundo y lo capacitan para confrontar de forma asertiva situaciones cotidianas. Se presentan con una Clave determinada.

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		CG1.1
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.2
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.3
1.3 Hace alternativas a cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.4
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.5
1.5 Agente las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.6
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.7
Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2. Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
Es físico y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Escucha ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

DGE/DCA/06/2017

Ejemplo:

CG2.1 Competencia Genérica 2, atributo 1

Competencias disciplinares básicas

Son aquellas que se favorecen de acuerdo a cada asignatura y también favorecen al estudiantado a desarrollar capacidades que le permitan confrontar problemáticas en su contexto. Son representadas con Clave.

Ejemplo:

CDBE1 Competencia Disciplinar Básica de Experimentales número 1

Relación de bloques del programa con los contenidos del nuevo modelo educativo de cada asignatura

Muestra el cruce de los contenidos de los planes de estudio de referencia del Nuevo Modelo Educativo del Nivel Medio Superior con cada uno de los bloques que conforman el programa emitido por la Dirección General del Bachillerato.

DE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Comunicación, relaciones y colaboración con los demás.	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	I
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		II
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		III
Comprender y analizar la relevancia del conocimiento científico.	La comprensión y uso de fundamentos de la investigación científica.	El conocimiento y aplicación del proceso de la investigación científica.	I
			II
Comprender y analizar la relevancia del conocimiento científico.	La investigación en el desarrollo científico humano y tecnológico.	La producción de conocimientos y aprendizajes mediante la investigación.	I
			II

DGE/DCA/06/2017



Desarrollo de los bloques

Propósito de bloque

DESARROLLO DE BLOQUES

Nombre del Bloque: Introducción a Metodología de la Investigación. Puntos Asignados: 15

Propósito del Bloque: Explica los elementos de la Metodología de la Investigación para valorar su importancia tanto en el desarrollo del conocimiento como en la solución de problemas de su comunidad.

Interdisciplinariedad: Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación, Lenguaje y Comunicación.

Epis Transversales: Ej. Transversal Social, Ej. Transversal Ambiental, Ej. Transversal de Salud, Ej. Transversal de Habilidades Lectoras.

DCB/DCA-06-2017

Es una explicación de la aspiración que orienta el quehacer educativo y que expresa los aspectos deseables o que se quieren conseguir. Dirige dónde, para qué y cómo del proceso pedagógico de cada bloque.

Ten presente que los programas de estudio considera dos conceptos importantes:

Interdisciplinariedad

Promueve que diferentes disciplinas se conjunten y trabajen de forma colaborativa para obtener resultados en los aprendizajes esperados de manera integral y a su vez le permitan al estudiantado confrontar situaciones cotidianas aplicando estos saberes de forma vinculada.

Transversalidad

Tiene un fin formativo, es decir, al conectar todos los elementos (conocimientos, habilidades, actitudes), el estudiantado podrá darle sentido a los aprendizajes esperados; se busca expandir sus saberes no sólo a un contexto escolar, sino que sus acciones las asocie con el impacto social, ambiental, en la salud, ético o cultural para visualizar.

Columna 1 Clave CG

Aquí, encontrarás el conjunto de competencias genéricas que se favorecerán durante el desarrollo del bloque, están representadas con la Clave asignada.

Ejemplo:

CG2.1 Competencia Genérica 2, atributo 1

CLAVE DE	CLAVE CURR	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG1.1 CG4.2 CG4.5 CCS.1 CCS.4 CG6.1 CG6.2 CSE.1 CG8.2	CDICCS.4 CDICCS.5	Fase I. Protocolo de investigación. • Selección y delimitación del tema. • Planteamiento del problema. • Hipótesis. • Investigación. • Justificación.	Identifica problemas sociales de su entorno y desarrolla un Protocolo de investigación para plantear soluciones a los fenómenos que se presentan. Distingue los diferentes tipos, métodos, técnicas e instrumentos de investigación utilizando el estilo de redacción, citación y referencia bibliográfica, según la Asociación Psicológica Americana (APA) en su versión más reciente. Distingue entre las diferentes teorías para llevar a cabo el análisis del problema de estudio.	Manifiesta su interés ante las situaciones sociales que se presentan en su comunidad. Muestra empatía ante las necesidades de su entorno. Manifiesta un pensamiento crítico para contrastar, discernir y seleccionar teorías y fuentes confiables de información. Externa un pensamiento crítico y reflexivo de manera soñadora. Demuestra una conciencia social ante las situaciones de su entorno. Externa emociones e ideas ante las causas y consecuencias de sus actos para la toma de decisiones. Se relaciona con sus semejantes mostrando disposición al trabajo colaborativo, metódico y organizado.	Elige críticamente un fenómeno social a investigar relacionado con su entorno y reconoce la problemática del mismo, por lo que se establece un objetivo a lograr para plantear soluciones anticipadas del problema. Elige método, técnica e instrumentos de investigación para resolver la problemática detectada que le permitan proponer alternativas de solución. Selecciona las diversas teorías para elegir críticamente la que soporte su propuesta de solución e implementaría en su proyecto de investigación.



Columna 2 Clave CDB

Se encuentran las competencias disciplinares básicas que se promoverán a lo largo del bloque. Se representan con una Clave.

Ej. CDBE1 (Competencia Disciplinar Básica de Experimentales número 1).

Columna 3

Conocimientos

Esta columna te ayudará a identificar todos los contenidos disciplinares; cada tema tiene una secuencia lógica y se busca que puedas abordarlo y asociarlo con temas actuales que estén relacionados.

Columna 4

Habilidades

Son procesos que refieren al saber conocer, aquí, se refleja las diferentes destrezas y los conocimientos que el estudiantado debe estar en condiciones de aplicar en su vida cotidiana.

Columna 5

Actitudes

Atienden al saber ser y saber convivir, remarcan disposiciones específicas a la acción orientada por los valores, es el componente afectivo y reflexivo que se busca alcanzar en el estudiantado para generar consciencia sobre su persona y su entorno.

Columna 6

Aprendizajes esperados

Son los resultados que el estudiantado debe demostrar en situaciones reales de la vida individual, social y profesional, muestran el saber hacer, por lo tanto, son la suma de todos los elementos:



Interdisciplinariedad + transversalidad + competencias genéricas
+ competencias disciplinares básicas + conocimientos + habilidades + actitudes
= APRENDIZAJES ESPERADOS

Éstos dan respuesta al propósito del bloque, que a su vez contribuyen al cumplimiento del propósito general del programa.

Evaluación por competencias

Hace referencia al sustento conceptual, procedimental y actitudinal por medio del cual se evaluarán tanto los aprendizajes esperados como las competencias adquiridas a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Fuentes de consulta

Constituyen un apoyo para el logro del propósito del programa, están divididas en básica, complementaria y electrónica⁵.

Es momento de realizar la siguiente actividad, la cual tiene el propósito de apoyarte en el manejo de los programas de estudios.

A Actividad 4

Indicación: Ubica y colorea las partes que integran tu programa de estudios, de acuerdo a las indicaciones de tu formador.

⁵<https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/programas-de-estudio/MATERIALDEAPOYO.pdf>

Lineamientos para la Planeación didáctica y para la Evaluación de los aprendizajes

El subsistema de Telebachillerato recientemente ha actualizado sus documentos normativos, con la finalidad de atender los ejes rectores del MEPEO. Entre estos documentos, se encuentran los lineamientos para la planeación didáctica y lineamientos para la evaluación de los aprendizajes, ambos básicos para realizar nuestro trabajo educativo.

Por ello, en esta sesión, distinguiremos los elementos que integran ambos lineamientos y que deberemos tomar en cuenta en nuestra práctica docente.

Para adentrarnos en los contenidos de los Lineamientos para la Planeación didáctica, realicemos la siguiente actividad.

Actividad 5

Indicación: Lee, de los “Lineamientos para la Planeación didáctica”, los siguientes apartados:

Propósito

Normar los aspectos que enmarcan el proceso de la planeación didáctica en los centros de Telebachillerato del Estado de Veracruz y permitir homogenizar la práctica docente, sustentada en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.

Fundamento legal

Conjunto de Acuerdos, lineamientos y documentos que sustentan el Modelo Educativo de Educación Media Superior y permiten la aplicabilidad de estos lineamientos





Acuerdo Secretarial número 442, donde se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, en el cual se menciona los niveles de concreción curricular con respeto a la diversidad de la Educación Media Superior y con la intención de garantizar planes y programas de estudio pertinentes.

Acuerdo Secretarial número 444, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Acuerdo Secretarial número 447, en el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada.

Acuerdo Secretarial número 656, por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444, por el que se establece las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general.

Modelo Educativo para la Educación Obligatoria

Planes de Estudio de referencia del Marco Curricular Común de Educación Media Superior.

Lineamientos para la Evaluación de los Aprendizajes.

Lineamientos de Academias Pedagógicas y Trabajo Colegiado.

Documento Base de Telebachillerato 2018.

Ámbito de aplicación

El contenido de los presentes lineamientos es de observancia obligatoria para todos los docentes del subsistema de Telebachillerato del Estado de Veracruz.

Vigencia

Este documento entrará en vigor a partir del ciclo escolar 2018-2019. Y su posterior publicación en la página oficial de la Dirección General de



Telebachillerato del Estado de Veracruz www.sev.gob.mx/tebaev/, hasta la erogación del mismo o modificación ante una nueva propuesta curricular.

Disposiciones generales

Las presentes disposiciones se deben aplicar para la elaboración del formato *planeación y secuencia didáctica MEPEO*, en todas las asignaturas establecidas en el mapa curricular del plan de estudios de Telebachillerato.

1. Vincular el plan de estudios, el programa de la asignatura y las necesidades educativas a las que se enfrenta en el aula con *el formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO*.
2. Implementar el uso y diseño de la planeación didáctica con el formato de *planeación y secuencia didáctica MEPEO* para responder a las necesidades del proceso de aprendizaje.
3. Estandarizar con el formato de *planeación y secuencia didáctica MEPEO* el trabajo de los docentes para retroalimentar y compartir en colegiado, y así, evaluar e identificar aciertos y áreas de oportunidad para reorientar su práctica docente.
4. Recurrir al formato de *planeación y secuencia didáctica MEPEO* como herramienta pedagógica, evitando los imprevistos y el olvido de alguna actividad, atendiendo a los requerimientos que señala el programa de estudios de la asignatura.
5. Distribuir el tiempo adecuadamente por bloque a partir de la dosificación del conocimiento, atendiendo al propósito del bloque a los aprendizajes esperados; considerando los bloques en función al periodo de evaluación (primer parcial, segundo parcial y evaluación final).



6. Diseñar estrategias didácticas, considerando los estilos de aprendizaje de los estudiantes, aprendizajes esperados y la dosificación del conocimiento del programa de estudios de la asignatura.
7. Entregar la planeación didáctica al coordinador del centro y al supervisor escolar, en los primeros quince días posteriores al inicio del semestre para su visto bueno (Vo.Bo.), para realizar las observaciones necesarias y sugerir cambios en la misma.
8. Utilizar el *formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO* para Capacitación del Trabajo en el componente de Formación para el Trabajo (Anexo I lineamientos de planeación didáctica).
9. Usar el *formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO* para las Actividades Paraescolares (Anexo II lineamientos de planeación didáctica).
10. Realizar cambios en los *formatos de planeación y secuencia didáctica MEPEO* es competencia de la Subdirección Técnica.

Transitorios

Lo no previsto en los presentes lineamientos será resuelto por la Subdirección Técnica en coordinación con el Departamento Técnico Pedagógico, en el ejercicio de sus facultades.⁶

Ahora, realicemos una actividad análoga a la anterior, con el fin de profundizar en los Lineamientos para la Evaluación de los aprendizajes.

⁶ *Lineamientos de Planeación didáctica. (2018). Dirección General de Telebachillerato. Xalapa, Veracruz.*

Actividad 6

Indicación: Lee, de los “Lineamientos de Evaluación de los aprendizajes”, los siguientes apartados:

Propósito

Normar el proceso de evaluación de los aprendizajes en los Centros de Telebachillerato del estado de Veracruz.

Fundamento legal

La evaluación de los aprendizajes se fundamenta en documentos oficiales, que dan sustento legal, dado que en ellos se establece las orientaciones básicas, así como los tipos y criterios de evaluación; también, se establece las competencias docentes, cuyo desarrollo es de vital importancia en la educación por competencias; otro de los documentos que dan sustento legal al presente Lineamiento es el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, que establece dentro de una de sus metas una educación de calidad. Dichos documentos se enuncian a continuación:

- Acuerdo número 8 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato. Establece orientaciones sobre la evaluación del aprendizaje en un enfoque por competencias.
- Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato.
- Acuerdo número 447. Las competencias docentes para quienes impartan Educación Media Superior en la modalidad escolarizada.
- Modelo Educativo para la Educación Obligatoria.
- Planes de Estudio de Referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
- Documento Base de Telebachillerato.

•Gaceta oficial del 25 de noviembre de 2016. Acuerdo número SEV/DJ/18/2016, Por el que se crean las Normas generales de control escolar aplicables a las instituciones educativas de bachillerato oficiales y particulares con reconocimiento de validez oficial de Estudios, dependientes de la secretaría de educación del estado de Veracruz.

•Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. La educación debe impulsar las competencias y las habilidades integrales de cada persona, al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de otros.

Ámbito de aplicación

El presente documento se deberá aplicar en los Centros de Telebachillerato. Su observancia es obligatoria para los docentes al evaluar los aprendizajes esperados de los estudiantes en todas las asignaturas del plan de estudios que entrará en vigor a partir del ciclo escolar 2018-2019.

Vigencia

A partir de su publicación en la página oficial de la Dirección General de Telebachillerato: www.sev.gob.mx/tebaev/.

Disposiciones generales

Las presentes disposiciones se deben aplicar para la evaluación de los aprendizajes de todas las asignaturas del componente de formación Básica, Propedéutica, para el Trabajo, y de las Actividades Paraescolares del mapa curricular del plan de estudios de Telebachillerato.

1. Diseñar estrategias, actividades e instrumentos de evaluación considerando los conocimientos, habilidades y aptitudes que conforman los aprendizajes esperados, así como los criterios de evaluación.
2. Socializar los instrumentos de evaluación e informar a los estudiantes al inicio de cada bloque.

3. Realizar la evaluación de los aprendizajes esperados con un enfoque formativo durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Identificar, en el proceso de evaluación de los aprendizajes esperados, el nivel de dominio de las competencias genéricas y sus atributos, disciplinares básicas o extendidas y profesionales básicas (según sea el caso), así como los ámbitos que conforman el perfil de egreso de los estudiantes, con la intención de tomar decisiones y ejecutarlas según se requiera.
5. Alinear el proceso de evaluación de los aprendizajes esperados con la secuencia didáctica de cada una de las asignaturas, partiendo de los productos esperados establecidos en los Planes de Estudio de Referencia del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.
6. Identificar los niveles de logro de las competencias genéricas, evidenciados a través de los productos esperados y los resultados de los instrumentos de evaluación, con los siguientes niveles (Anexo 1 Lineamientos de evaluación de los aprendizajes): a) Aún no desarrollada, b) En proceso nivel bajo, c) En proceso nivel alto, y d) Desarrollada.
7. Diseñar el instrumento idóneo para evaluar los aprendizajes esperados y el nivel de dominio que éstos representan, correspondiente a cada período de evaluación.
8. Aplicar, en cada período de evaluación parcial, mínimo cuatro instrumentos diferentes para evaluar los aprendizajes esperados que demuestren el nivel de dominio en el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) asignando un valor de hasta un 40% a la prueba escrita, del 100% de la calificación correspondiente.



9. Determinar para el período de evaluación final un proyecto, el portafolio de evidencias y la prueba escrita (asignando a la prueba escrita un valor de hasta un 40% del 100% de la calificación).
10. Elaborar la prueba escrita del período de evaluación final, sólo con los aprendizajes esperados que no se contemplaron en primer y segundo parcial (con base en la dosificación de la planeación didáctica).
11. Evaluar con un enfoque formativo y atendiendo a los agentes que intervienen, aplicando en cada período de evaluación, instrumentos para la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.
12. Determinar, en Colegiado de Centro, los porcentajes que integran la calificación del estudiante para cada período de evaluación y en cada una de las asignaturas que componen el mapa curricular para fines de acreditación.
13. Retroalimentar, los productos esperados que realizan los estudiantes durante cada período de evaluación, considerando los tipos de retroalimentación: valorativa, descriptiva y devolutiva.
14. Notificar a los estudiantes y padres de familia los acuerdos del informe de colaboración didáctica y los resultados de las evaluaciones parciales y finales, con el propósito de fortalecer el proceso de aprendizaje.
15. Atender la normatividad escolar vigente del subsistema, para los criterios mínimos de acreditación de las asignaturas de los tres componentes de formación y las Actividades Paraescolares.
16. Determinar que el porcentaje mínimo de acreditación es de 60%, para todas las asignaturas de los Componentes de Formación Básica, Propedéutica y para el

Trabajo. Con respecto a las Actividades Paraescolares, queda establecido como Acreditado y No Acreditado. Los servicios de apoyo al estudiante (Orientación Educativa, Vocacional y Socioemocional, y Tutoría), como su nombre lo indica, son de apoyo al desarrollo integral del estudiante, por lo tanto no son evaluables.

VIII. Transitorios

Lo no previsto en el presente lineamiento será resuelto por el Departamento Técnico Pedagógico, en ejercicio de sus atribuciones.⁸

Al diseñar nuestra planeación didáctica, incluidos los instrumentos de evaluación, deberemos aplicar las disposiciones que marcan ambos lineamientos.

Por lo tanto, ahora que los conocemos, es importante que compartamos nuestras ideas y concepciones acerca de las disposiciones que contienen estos documentos normativos.

Para ello, realicemos la siguiente actividad.

Actividad 7

Indicación: Elabora, en equipo, a partir de las lecturas realizadas, un organizador gráfico donde integre los elementos del lineamiento asignado. Socializa en grupo.

Cierre de sesión

Indicación: Localiza en el anexo I la planilla de emociones y realiza lo correspondiente a la sesión 2.

⁸ *Lineamientos para la Evaluación de los Aprendizajes. (2018). Dirección General de Telebachillerato. Xalapa, Veracruz.*

Sesión 3

Distinguiendo los elementos de mi planeación y secuencia didáctica

Propósito:

Conoce las partes que integran el formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO por asignaturas para aplicarlo en su práctica docente.

Para iniciar



Observa el siguiente video y atiende las indicaciones de tu formador.



Formato para la planeación didáctica

Una de las actividades propias de nuestra labor docente es el diseño de la planeación didáctica de cada una de las asignaturas que impartimos.

Con el fin de apoyar esta actividad, se estableció un formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO, el cual forma parte de los Lineamientos para la Planeación didáctica. Este formato es el que usaremos en Telebachillerato. Por ello, debemos familiarizarnos con su estructura y conocer cómo llenar adecuadamente cada una de sus secciones.



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DGTEBAEV
DIRECCIÓN GENERAL DE TERCER AÑO DE EDUCACIÓN VIRTUAL



DIRECCIÓN GENERAL DE TERCER AÑO DE EDUCACIÓN VIRTUAL
PLANEACIÓN Y SECUENCIA DIDÁCTICA MEPEO
PARA ASIGNATURAS

Datos de identificación del centro de estudios		
Nombre del docente:		
Nombre del Centro:		CCT:
Semestre:	Grupo:	Periodo escolar:
Zona de supervisión escolar:		Fecha de elaboración:

Sección 1

Descripción de las características del contexto de los estudiantes	
Escolar	
Familiar	
Sociocultural	
Del grupo	

Datos de la asignatura	
Nombre de la asignatura:	
Campo disciplinar:	Componente de formación:
Encuadre	
Presentación de la asignatura:	
Acuerdos y normas de trabajo en el aula:	
Criterios de evaluación:	Bloque (s) por periodo de evaluación
	Primer parcial:
	Segundo parcial:
	Final:

Datos del bloque		
Nombre del bloque:		
Propósito del bloque:		
Periodo de ejecución:		
Aprendizaje clave		
Eje	Componente	Contenido central

Mediadores didácticos				
Guía didáctica		Video educativo		Materiales y recursos complementarios
Conocimientos a tratar:	Página/s:	Página de la guía didáctica (QR)	Nombre del/los video/s:	

Sección 2

Ficha Construye T		
Número de ficha	Página de la guía didáctica (QR)	Observaciones

Metas del proceso de aprendizaje		
Competencias genéricas	Atributos	Clave
(Anota las competencias genéricas a desarrollar)	(Anota el atributo correspondiente a la competencia genérica que señalada)	

Competencias disciplinares básicas o extendidas	Clave
(Anota la/s competencia/s disciplinares básicas dependiendo del componente de formación de la asignatura)	

Aprendizaje/s esperado/s (AE)
(Enumera y anota los aprendizajes esperados del bloque a cumplir)
Producto/s esperado/s (PE)
(Describe los PE de acuerdo a los AE)

Estrategias didácticas	
Inicio	
Desarrollo	
Cierre	

Sección 3

Validación	
Nombre y firma del Docente Elaboró	Nombre y firma del Coordinador del Centro Ve. Bo.
Nombre y firma del Asesor Técnico Pedagógico Revisó	Nombre y firma del Supervisor Escolar Recibe
Fecha de entrega	

Sección 4

Anexo
(anexar los instrumentos de evaluación, técnicas o material que será requerido en su planeación)

↑

Formato de planeación y secuencia didáctica MEPEO por asignaturas.



Para ello, realicemos la siguiente actividad.

Actividad 8



Indicación: Lee de manera individual, el apartado XI. Secciones de la planeación y secuencia didáctica MEPEO, de la página 26 a la página 36, del Lineamiento de Planeación didáctica, y prepara una exposición en equipo del apartado que te asigne tu formador. Preséntala al grupo

Mediadores didácticos de Telebachillerato

Desde su origen, el Telebachillerato se ha caracterizado por el uso de las guías didácticas y los videos educativos, producidos por la misma Institución. Ambos apoyos educativos han ido evolucionando conforme a las necesidades que la vida escolar va presentando, con el propósito de proporcionar los elementos que requieren, tanto educandos como docentes para el logro de los aprendizajes esperados.

Actualmente, la guía didáctica y el video educativo son mediadores didácticos de los aprendizajes, y presentan algunas características diferentes a las que por muchos años han tenido.

Por lo tanto, es necesario que los docentes conozcamos estos mediadores didácticos, a fin de que podamos incluirlos en nuestras actividades áulicas y realicemos un uso adecuado de los mismos.

Guía didáctica y video educativo



Para lograr el desarrollo de competencias, el subsistema hace uso de diferentes recursos didácticos propios y adecuados al contexto de los estudiantes; estos recursos son la **guía didáctica** y el **video educativo**—los cuales se actualizan y modifican constantemente, de acuerdo a los requerimientos del currículo—, considerados como mediadores didácticos son los recursos propios del subsistema, que apoyan a los docentes a lograr los aprendizajes esperados establecidos en los programas de estudio de las asignaturas del plan de estudios.

Es fundamental el uso de estos mediadores, porque se adecuan a su contexto, contienen aprendizajes esperados y actividades que permiten el logro de competencias, además de ser parte de la identidad del subsistema y herramientas principales, ya que permiten al docente organizar los procesos educativos.

La **guía didáctica** es el material de aprendizaje para el estudiante, muestra información acerca de los conocimientos, habilidades y actitudes de las asignaturas en los campos disciplinares del plan de estudios; se estructura y orienta hacia el logro de aprendizajes esperados, mediante el desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares básicas y extendidas; presenta actividades que fomentan el pensamiento crítico y reflexivo en la construcción de los aprendizajes por parte de los estudiantes.



La guía didáctica es un elemento fundamental del proceso de enseñanza y de aprendizaje, porque a través de los contenidos y las actividades que se presentan



—basadas en el enfoque en competencias y el contexto de los estudiantes del estado—, los docentes y estudiantes pueden interactuar de tal manera que los jóvenes construyen su propio aprendizaje, al entretelar conocimientos previos y nuevos. Dichas actividades se complementan con las estrategias de aprendizaje que el docente incorpora a su práctica a través de la planeación didáctica.

Otro de los elementos fundamentales que los estudiantes y docentes de Telebachillerato tienen a su alcance es el video educativo. Éste, es un medio audiovisual con elementos televisivos basados en imágenes y audio, los cuales complementa los contenidos de la guía didáctica de cada una de las asignaturas del plan de estudios, por lo que también, está orientado al logro de aprendizajes esperados; presentan una problematización de factores sociales, económicos, políticos y culturales contextualizados.

La función principal del **video educativo** en el aula es reforzar los aprendizajes esperados, porque contextualiza el conocimiento y ofrece la posibilidad de análisis por parte de los estudiantes, a través de la reflexión de las problemáticas de su entorno. El video apoya en la apertura o conclusión de las sesiones de clase, de acuerdo al contexto escolar, características del grupo y los propósitos de la planeación didáctica que realiza el docente.



Estos dos elementos, generan diferentes interacciones entre estudiantes y con los docentes; por lo que debe realizarse en un ambiente de aprendizaje favorable para el desarrollo integral de los jóvenes, que impacte positivamente en el compromiso con su aprendizaje. Se debe fomentar el aprendizaje cooperativo y autónomo, que permita el apoyo entre pares⁹.

⁹ Documento Base (2018) Dirección General de Telebachillerato. Xalapa, Veracruz.

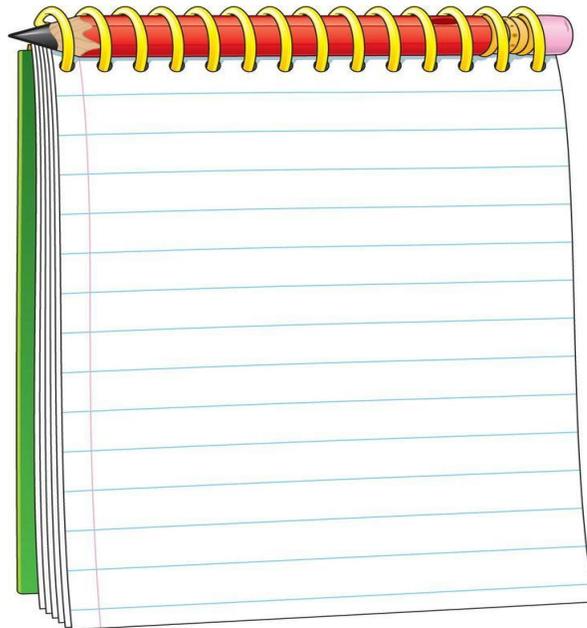
Por otro lado, cómo pudiste notar, ambos mediadores didácticos se complementan, con el fin de favorecer el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, de manera que, aunado a la labor del docente, se posibilite el logro de los aprendizajes esperados.

Después de conocer las nuevas guías didácticas y los nuevos videos educativos producidos por el Telebachillerato, es tiempo que reflexiones con respecto de su uso en el aula, mediante la realización de la siguiente actividad:

Actividad 9

Indicación:

Responde de manera individual la siguiente pregunta: ¿cuál es la importancia de los mediadores didácticos para el logro de los aprendizajes esperados de tus estudiantes? Socializa tu respuesta.



Cierre de sesión

Indicación: Localiza en el anexo I la planilla de emociones y realiza lo correspondiente a la sesión 3.

Sesión 4

Planeando mis actividades docentes

Propósito:

Realiza la planeación didáctica de una asignatura de primer semestre, correspondiente a un bloque para desarrollar sus competencias docentes.

Para iniciar

Observa el siguiente video y atiende las indicaciones de tu formador.



Recuerda que una planeación didáctica es un proceso con fines didácticos y debe ser una de las principales acciones de enseñanza y de aprendizaje que el docente emprenda en el salón de clases. Para ello, nos apoyaremos en el siguiente formato diseñado por Telebachillerato, el cual forma parte de la actualización de los lineamientos de Planeación didáctica 2018



SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DGTEBAEV
DIRECCIÓN GENERAL DE
TELEBACHILLERATO



**DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO
PLANEACIÓN Y SECUENCIA DIDÁCTICA MEPEO
PARA ASIGNATURAS**

Datos de identificación del centro de estudios		
Nombre del docente:		
Nombre del Centro:		CCT:
Semestre:	Grupo:	Periodo escolar:
Zona de supervisión escolar:		Fecha de elaboración:

Descripción de las características del contexto de los estudiantes	
Escolar	
Familiar	
Sociocultural	
Del grupo	



Datos de la asignatura	
Nombre de la asignatura:	
Campo disciplinar:	Componente de formación:
Encuadre	
Presentación de la asignatura:	
Acuerdos y normas de trabajo en el aula:	
Criterios de evaluación:	Bloque (s) por periodo de evaluación
	Primer parcial:
	Segundo parcial:
	Final:

Datos del bloque		
Número del bloque:	Nombre del bloque:	Número de horas del bloque:
Propósito del bloque:		
Período de ejecución:		
Aprendizaje clave		
Eje	Componente	Contenido central





Ambitos del perfil de egreso (marca con una X el ámbito a favorecer en este bloque)		Habilidades Socioemocionales para Telebachillerato (HSE) (marca con una X la HSE de Telebachillerato a favorecer en este bloque)		Habilidades Socioemocionales Construye T (marca con una X la HSE Construye T a favorecer en este bloque)	
1. Lenguaje y Comunicación		Autoestima		Autoconocimiento	
2. Pensamiento matemático		Autoeficacia		Autorregulación	
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social		Reconocimiento de emociones		Conciencia social	
4. Pensamiento crítico y solución de problemas		Manejo de emociones		Colaboración	
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida		Postergación de la gratificación		Toma de Decisiones	
6. Colaboración y trabajo en equipo		Tolerancia a la frustración		Perseverancia	
7. Convivencia y ciudadanía		Manejo del estrés			
8. Apreciación y expresión artística		Comportamiento prosocial			
9. Atención al cuerpo y la salud		Empatía			
10. Cuidado del medio ambiente		Toma de perspectiva			
11. Habilidades digitales		Escucha activa			
		Asertividad			
		Manejo de conflictos interpersonales			
		Pensamiento crítico			
		Análisis de consecuencias			

Mediadores didácticos				
Guía didáctica		Video educativo		Materiales y recursos complementarios
Conocimientos a tratar:	Página/s:	Página de la guía didáctica (QR)	Nombre del/los video/s:	



Ficha Construye T		
Número de ficha	Página de la guía didáctica (QR)	Observaciones

Metas del proceso de aprendizaje		
Competencias genéricas (Anotar las competencia genéricas a desarrollar)	Atributos (Anota el atributo correspondiente a la competencia genérica que señalada)	Clave
Competencias disciplinares básicas o extendidas (Anota la/s competencia/s disciplinares básicas dependiendo del componente de formación de la asignatura)		Clave
Aprendizaje/s esperado/s (AE) (Enumera y anota los aprendizajes esperados del bloque a cumplir)		
Producto/s esperado/s (PE) (Describe los PE de acuerdo a los AE)		





Estrategias didácticas	
Inicio	
Desarrollo	
Cierre	

Evaluación de los aprendizajes			
Finalidad	Agente	Instrumento	Ponderación (%)

Fuentes de consulta

Observaciones generales



Validación	
Nombre y firma del Docente Elaboró	Nombre y firma del Coordinador del Centro Vo. Bo.
Nombre y firma del Asesor Técnico Pedagógico Revisó	Nombre y firma del Supervisor Escolar Recibe
Fecha de entrega	

Anexo (anexar los instrumentos de evaluación, técnicas o material que será requerido en su planeación)
--

Como has podido observar, el formato para la planeación y secuencia didáctica MEPEO reúne todos los elementos necesarios para el trabajo dentro y fuera del aula. Si lo llenamos adecuadamente, será un instrumento fundamental para alcanzar los propósitos establecidos y facilitará nuestra labor docente. Por ello, la siguiente actividad te permitirá familiarizarte con el llenado del formato y aclarar tus posibles dudas. Será un trabajo individual (dado que cada docente lo elaborará conforme a su grupo y condiciones), pero se retroalimentará de dos maneras: mediante una coevaluación y a través de su presentación al grupo.



Actividad 10

Indicación: Elabora una planeación didáctica para una asignatura de primer semestre (Matemáticas I, Taller de Lectura y Redacción I, Metodología de la investigación, Ética I, Química I, informática I, Inglés I). Utiliza el formato del Anexo electrónico.

Previo a que realices tu planeación didáctica, te solicitamos revises el instrumento de evaluación (lista de cotejo) que se localiza en la sesión 5, con la finalidad que valores con anticipación la elaboración de tu trabajo.

Cierre de sesión

Indicación: Localiza en el anexo I la planilla de emociones y realiza lo correspondiente a la sesión 4.



Sesión 5

Compartiendo mi planeación didáctica

Propósito:

Valora su planeación didáctica a partir de la retroalimentación grupal para mejorar su práctica docente.

Para iniciar

CONSTRUYE T



Observa el siguiente video y atiende las indicaciones de tu formador.



Si deseamos mejorar nuestro trabajo educativo, es importante que sea evaluado y recibamos una retroalimentación que nos ayude a detectar nuestras áreas de oportunidad, o al menos, a reconocer algunas posibles deficiencias o carencias que, al subsanarlas, nos permitan avanzar en el desarrollo de nuestras competencias docentes.

Conocemos los distintos momentos, agentes y tipos de evaluación. Independientemente de nuestra autoevaluación, aplicaremos una coevaluación y una heteroevaluación al diseño de la secuencia didáctica realizada en la sesión anterior.

Para ello, nos apoyaremos con la siguiente lista de cotejo.

Lista de cotejo

Dirección General de Telebachillerato			
	Curso taller “La Secuencia didáctica en Telebachillerato con fundamento en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO)”	Grupo	Periodo de evaluación Evaluación del producto esperado (Secuencia didáctica)
	Lista de cotejo para evaluar la secuencia didáctica		
Propósito del bloque	Realiza su planeación didáctica de una asignatura de primer semestre, correspondiente a un bloque, para desarrollar sus competencias docentes		
Aprendizajes esperados	Diseña una secuencia didáctica para mejorar su práctica docente en Telebachillerato.		
Nombre del participante			
Indicación	Marca con una X la opción que corresponda a cada indicador		
Indicadores	Sí	NO	
	1	0	
PLANEACIÓN Y SECUENCIA DIDÁCTICA MEPEO			
1. La planeación contiene:			
Datos de identificación del centro de estudios			
Nombre del docente.			
Nombre del centro.			
CCT (Clave del centro de trabajo).			
Semestre.			
Grupo.			
Periodo escolar.			
Zona de supervisión escolar			
Fecha de elaboración.			
2. La planeación describe:			
Características del contexto de los estudiantes.			

Escolar		
Familiar		
Sociocultural		
Del grupo		
3. La planeación menciona:		
Datos de la asignatura		
Nombre de la asignatura		
Campo Disciplinar		
Componente de formación		
Encuadre:		
Presentación de asignatura		
Acuerdos y normas de trabajo en el aula		
Criterios de evaluación		
Bloque(s) por periodo de evaluación		
4. La planeación señala:		
Datos del bloque de la asignatura		
Número de bloque		
Nombre del bloque		
Número de horas del bloque		
Propósito del bloque		
Periodo de ejecución		
Aprendizaje clave:		
Eje		
Componente		
Contenido central		
4.1 La planeación señala:		



Ámbitos de perfil de egreso		
Habilidades Socioemocionales de Telebachillerato		
Habilidades Socioemocionales Construye T		
4.2 La planeación menciona:		
Mediadores didácticos		
Guía Didáctica		
Conocimiento a tratar		
Página (s)		
Video educativo		
Página de la guía didáctica (QR)		
Nombre (s) de (los) video (s)		
Materiales y recursos complementarios		
4.2 La planeación incluye:		
Ficha Construye T		
Número de ficha		
Página de la guía didáctica (QR)		
Observaciones		
5. La planeación menciona:		
Metas del proceso de aprendizaje		
Competencias genéricas y atributos		
Competencias disciplinares básicas o extendidas		
Incluye claves de las competencias genéricas		
Incluye claves de las competencias disciplinares básicas o extendidas		
5.1 La planeación señala:		
Aprendizaje Esperado (AE)		
Producto Esperado (PE)		
6. La planeación describe :		

Estrategias didácticas		
Apertura		
Desarrollo		
Cierre		
7. La planeación propone:		
Evaluación de los aprendizajes		
Finalidad		
Agente (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación)		
Instrumento		
Ponderación (porcentaje)		
8. La planeación señala:		
Fuentes de consulta		
9. La planeación contiene:		
Observaciones generales		
10. La planeación incluye:		
Validación		
11. La planeación didáctica incluye:		
Anexos		
Total		

Retroalimentación: (debe incluir observaciones generales, nombre de coevaluador y fecha de revisión de la coevaluación).



Coevaluación

Con la lista de cotejo anterior, evaluarás la secuencia didáctica del compañero de bina que te sea asignado. Es importante que lo retroalimentes de manera constructiva y respetuosa, brindándole tu opinión sincera y haciéndole las observaciones pertinentes, de manera que pueda mejorarla y le sea útil en su trabajo áulico. Si no detectas ningún problema o carencia, exprésale tu reconocimiento y motívalo a continuar optimizando su trabajo. Recuerda que siempre habrá formas de innovar e incorporar actividades o estrategias más adecuadas, amenas o integradoras.

Después de la etapa de coevaluación de secuencias didácticas, iniciaremos la siguiente actividad.

Actividad 11

Indicación: Presenta tu planeación didáctica al grupo y retroalimenta constructivamente la de tus compañeros.

Entrega a tu formador tu producto esperado en formato PDF, fuente Arial 11, interlineado sencillo, incluye el instrumento de evaluación llenado por tu compañero. El archivo deberá ser nombrado:

planeación2018_apellidos_nombres_zonadesupervisión

Ejemplo:planeación2018_pérezlópez_martínarmandojuan_xalapad

Cierre de sesión

Indicación: Localiza en el anexo I la planilla de emociones y realiza lo correspondiente a la sesión 5.





Cierre del Curso-Taller



Indicación:

Coloca tu nombre en una luz del semáforo de acuerdo al desempeño que consideras que tuviste a lo largo de las cinco sesiones.



De acuerdo a la valoración de tu resultado, reflexiona:

¿Qué acciones realizaré para mejorar mi práctica docente?





Evaluación del Curso-Taller



Indicación:

Para evaluar el curso- taller es necesario que expreses tus opiniones. Consulta el siguiente código QR y genera tus comentarios.



Referencias

Lineamientos para la Evaluación de los aprendizajes. (2018). Dirección General de Telebachillerato. Xalapa, Veracruz.

Lineamientos de Planeación didáctica. (2018). Dirección General de Telebachillerato. Xalapa, Veracruz.

Plan de estudios de Educación Media Superior (2018). México: Secretaría de Educación Pública.

Modelo Educativo para la educación obligatoria. (2017). México: Secretaría de Educación Pública.

Webgrafía

<https://www.google.com.mx/search?q=14+principios+pedagogicos+del+nuevo+modelo+educativo+2018+de+EMS&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi>

https://docs.google.com/gview?url=https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/240629/1.-_Resumen_Ejecutivo__1_.pdf

<http://www.lecturasparacompartir.com/reflexion/lapiedradelcamino.html>

<https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/programas-de-estudio/MATERIALDEAPOYO.pdf>

https://www.researchgate.net/publication/273765424_Aula_Invertida_o_Modelo_Invertido_de_Aprendizaje_origen_sustento_e_implicaciones?enrichId=rgreq-2b58a1d014ff88b49e1b5d78211a9a31XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdIOzI3M





zc2NTQyNDtBUzoyMDg4Njc2OTU4Mjg5OTJAMTQyNjgwOTM0NzA1NA%3D%3D
&el=1_x_2&_esc=publicationCoverPdf

https://www.google.com.mx/search?biw=1280&bih=918&tbm=isch&sa=1&ei=0mgNW__VJojSsAX05rWgDw&q=modelo+educativo+para+la+educacion+obligatoria





Anexos

Planilla de emociones

I.

Nombre del participante: _____ Grupo: _____

Indicación: Dibuja en la siguiente tabla, la emoción que experimentaste a lo largo de la sesión y explica por qué. (Puedes elegir más de una).

Sesión	 Alegre	 Sorprendido	 Preocupado	 Pensativo	 Emocionado	 Orgullosa	¿Por qué?
1							
2							
3							
4							
5							



II. Estrategias didácticas

Para la elaboración de la planeación didáctica, se muestran las siguientes **estrategias didácticas** como sugerencia para el desarrollo de la misma.

“Conforme a MEPEO, las prácticas pedagógicas de los docentes deben estar encaminadas a la construcción de aprendizaje solidario y afectivo, en donde todos sus miembros se apoyen entre sí. También, deben permitir la indagación, la creatividad, la colaboración y la motivación, con estrategias de enseñanza y de aprendizaje como:”

Estrategia	Definición	Metodología	Principales beneficios	Técnicas	Instrumentos de evaluación
<p style="text-align: center;">Aula invertida</p>	<p>El aula invertida o modelo invertido de aprendizaje, como su nombre lo indica, pretende invertir los momentos y roles de la enseñanza tradicional, donde la cátedra, habitualmente impartida por el profesor, pueda ser atendida en horas extra-clase por el estudiante mediante herramientas multimedia; de manera que las actividades de práctica, usualmente asignadas para el hogar, puedan ser</p>	<p>En una primera sesión presencial, alentar a los estudiantes para que revisen el material multimedia preparado (en formatos variados a fin de que los estudiantes tengan la oportunidad de elegir los que mejor se ajusten a su estilo de aprendizaje), recomendando sea de fácil acceso ya sea en el centro educativo, replicado en dispositivos portátiles o bien descargado desde la Web.</p> <p>Proporcionar material impreso y cuestionarios donde se tomen notas</p>	<p>El estudiante lleva a cabo parte del proceso de aprendizaje por cuenta propia y fuera del aula, para posteriormente dar lugar mediante la discusión y la reflexión a la consolidación del aprendizaje, fomentan que los estudiantes movilicen diversos conocimientos, habilidades, actitudes y valores para adaptarse a situaciones nuevas, empleen diversos recursos para aprender y resolver problemas. Busca fomentar la autonomía del estudiante invirtiendo el orden en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Mapas conceptuales. Reporte escrito. Investigación. Presentación oral. Cuestionarios</p>	<p>Guía de observación Rúbrica</p>



	<p>ejecutadas en el aula a través de métodos interactivos de trabajo colaborativo, aprendizaje basado en problemas y realización de proyectos (Coufal, 2014; Lage, Platt y Treglia, 2000; Talbert, 2012).</p>	<p>desprendidas de la visualización de las presentaciones. Al inicio de las sesiones presenciales, despejar dudas, si se externan, en un aproximado de 10 minutos. Enseguida, abordar situaciones experimentales de uso práctico del tema en cuestión, variando los niveles de complejidad.</p> <p>Posteriormente, revisar en pequeños grupos los cuestionarios asignados (que han sido trabajados individualmente en el tiempo fuera de clase) y una vez discutidas las respuestas, se prepara una pequeña exposición al grupo. Se propone aplicar cuestionarios (y material similar) periódica y aleatoriamente, lo cual permite incitar el compromiso de preparación previa y recolectar Los Modelos Tecno-Educativos,</p>			
--	---	---	--	--	--



		<p>revolucionando el aprendizaje del siglo XXI evidencias de trabajo. Eventualmente, se requiere evaluar con ejercicios donde los estudiantes apliquen los conceptos revisados, para lo cual se propone el intercambio de ideas en grupos reducidos, presentando sus conclusiones al grupo. Para terminar la sesión, el profesor debe indagar sobre nuevas dudas o inquietudes.</p>			
--	--	---	--	--	--

<p>Aprendizaje cooperativo</p>	<p>Es aprender mediante equipos estructurados y con roles bien definidos, orientados a resolver una tarea específica a través de la colaboración.</p>	<p>Identificar meta. Definir roles. Realizar actividades Buscar la complementariedad.</p>	<p>Se aprende con los demás.</p>	<p>Corrillos. Phillips 66. Acuario. Mesa redonda.</p>	<p>Rúbrica. Guía de observación.</p>
<p>Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)</p>	<p>Se trata de interpretar, argumentar y proponer la solución a un problema, creando un escenario simulado de posible solución y analizando las probables consecuencias.</p>	<p>Es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los estudiantes para llegar a una solución ante un problema planteado por el profesor. Los pasos a desarrollar son: Analizar el contexto. Identificar el problema. Establecer alternativas. Seleccionar la mejor alternativa. Poner a prueba la alternativa. Mediante una simulación.</p>	<p>Permite abordar con profundidad el análisis de un problema.</p>	<p>Situación problema. Mapas conceptuales. Reporte escrito. Investigación. Presentación oral.</p>	<p>Prueba escrita. Rúbrica.</p>



<p>Realización de proyectos</p>	<p>Consiste en realizar proyectos con los estudiantes para abordar el problema del contexto que se ha establecido.</p>	<p>Es integradora porque plantea la inmersión del estudiante en una situación o una problemática real que requiere solución o comprobación. Tres grandes momentos: planeación, ejecución y socialización del producto alcanzado.</p>	<p>Forma sus propias representaciones de temáticas y situaciones complejas. Determina aspectos del contenido que encajan con sus propias habilidades e intereses. Bosqueja el contenido con su experiencia diaria.</p>	<p>Lluvia de ideas. Resumen. Subrayado. Estudio dirigido. Cuadro sinóptico. Cuadro comparativo. Fichas bibliográficas. Fichas de trabajo. Cuestionarios. Lectura comentada. Técnica expositiva.</p>	<p>Rúbrica. Guía de observación.</p>
--	--	--	--	---	--



“En Telebachillerato, se adicionan algunas estrategias que permiten a los estudiantes construir y organizar conocimientos, proponer alternativas y aplicar procesos disciplinarios de las asignaturas para obtener resultados. Además, propicia un aprendizaje profundo porque tienen libertad para investigar temáticas de su interés y elegir las formas de presentación en público (SEP, 2017:68)”.

Estrategia	Definición	Metodología	Principales beneficios	Técnicas	Instrumentos de evaluación
Estudio de caso	Es un caso planteado de manera narrativa y con detalle, debe contener, además del hecho o problema, la información básica apropiada que conduzca a la movilización de recursos, que conlleven a una solución o varias alternativas viables.	Presentación del problema. Documentación del caso. Presentación del caso. Logros y aspectos a mejorar en el abordaje del problema. Conclusiones.	Permite entender el abordaje de un problema en un caso concreto.	El debate. Sociodrama. Rompecabezas. Lluvia de ideas. Cuestionario. Estudio dirigido. El acuario. Dramatización.	Lista de cotejo.
Aprendizaje “In situ”	Durante el aprendizaje significativo el estudiante relaciona de manera sustancial la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas. Es aprender en el mismo entorno	Seleccionar entorno. Prepararse para el entorno. Tener adaptación al entorno. Realizar las actividades exigidas	Permite formar competencias en los mismos entornos en los que se aplican.	Clase paseo. Debate. Corrillos. Lluvia de ideas. Exposición. Investigación documental. Foro.	Rúbrica.



	en el cual se pretende aplicar la competencia.	en el entorno acorde con unas competencias determinadas.		Mesa redonda.	
Aprender utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	Consiste en aprender las competencias por medio de tecnologías de la información y la comunicación. Las tecnologías facilitan la ubicuidad de las experiencias educativas, mediante plataformas disponibles y accesibles desde distintos dispositivos, lugares y momentos.	Identificar problemas y competencias. Determinar las TIC requeridas Analizar recursos disponibles y gestionar otros necesarios. Realizar las actividades establecidas.	Permite el aprendizaje a distancia, sin la presencia del profesor.	Debate. Simposio. Foro de discusión. Chat.	Rúbrica. Lista de cotejo. Guía de observación.
Aprender sirviendo	Es ofrecer servicios y productos a la comunidad para desarrollar las competencias.	Determinar que producto o servicio se ajusta al desarrollo de una competencia y llevarla a cabo.	Se aprende y se sirve a los demás.	Corrillos. Phillip 66. Conferencia. Proyecto. Mesa redonda. Diario de campo. Bitácora col.	Guía de observación. Rúbrica.
Simulación	Pretende representar situaciones de la vida real en la que participan los estudiantes actuando roles, con la finalidad de dar solución a un problema o, simplemente, para experimentar una situación determinada.	Identificar las actividades a simular. Llevar a cabo la simulación. Evaluar.	Es una opción cuando no es posible hacer las actividades en la realidad.	Lluvia de ideas. Dramatización. Debate.	Rúbrica. Guía de observación.
Investigar con tutoría	Es investigar un problema con continua tutoría del docente.	Problema. Tutoría. Proyecto. Resultado.	Análisis profundo de un problema en su contexto.	Investigación. Trabajo en equipo.	Rúbrica. Guía de observación.



Aprendizaje con mapas	Son procedimientos gráficos que ayudan a analizar y sintetizar la información de un área.	Identificar problemas. Analizar contenidos. Realizar mapa	Procesamiento de la información.	Lluvia de ideas. Lectura puntual. Lectura de comprensión. Exposición. Lectura eficiente.	Lista de cotejo Rúbrica



4.6

La mente-chango

“Una forma de fomentar nuestra fuerza de voluntad y enfoque es controlar nuestras distracciones en lugar de dejar que ellas nos controlen a nosotros.”
Daniel Goleman

¿Qué dirías sobre tu habilidad de poner atención? ¿Crees que es un problema para ti en la escuela o logras concentrarte con facilidad? Cuando comencemos a observar cómo opera nuestra atención notaremos que es inquieta y caprichosa, muchas veces se comporta como un chango que salta de un lado a otro sin que nosotros siquiera nos demos cuenta de ello. En esta lección exploraremos a qué nos referimos con la “mente-chango”.

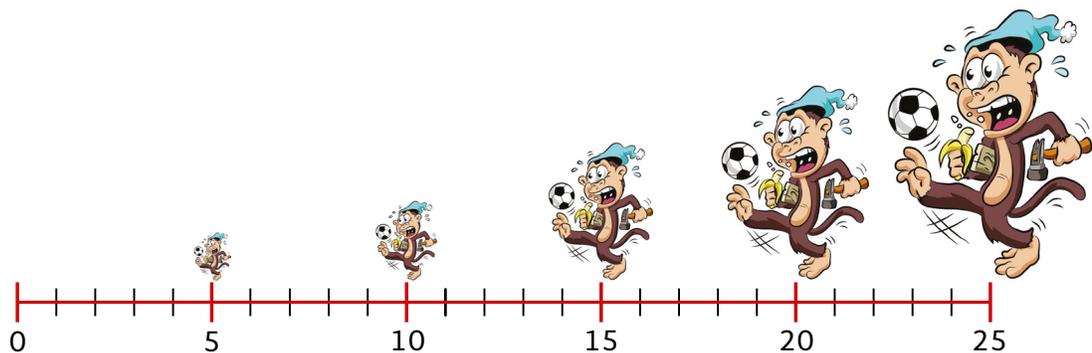
1. Las siguientes ilustraciones muestran ejemplos de situaciones donde nuestra mente se puede estar comportando como un chango. Haz una autoevaluación: ¿qué puntaje te pondrías si tuvieras que evaluarte del 1 al 5? El 1 corresponde a nunca y el 5 a muy frecuentemente.

Ilustración	Situación	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Frecuentemente	Muy frecuentemente
	La maestra está explicando algo y yo no la escucho, estoy pensando en otra cosa.	1	2	3	4	5
 <p>¿Qué querra? ¿Ya no quiere que la acompañe? ¿Se habrá enojado conmigo? ¿Habrá sido porque anoche no le respondí rápido? ¿Tendré que decirle que estaba haciendo mi tarea y no escuché su mensaje?</p>	Un pensamiento de algo que me preocupa se va haciendo más grande en mi mente hasta convertirse -en mi mente- en una tragedia.	1	2	3	4	5

Ilustración	Situación	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Frecuente-mente	Muy frecuente-mente
	Un momento estoy haciendo la tarea y al siguiente estoy haciendo cualquier cosa, como ver mi celular.	1	2	3	4	5
	Estoy en el salón, pero estoy pensando en lo que hice antes o en lo que voy a hacer después de la clase.	1	2	3	4	5
	Estoy intentando estudiar para el examen y mi mente está agitada, con ruido interno, no se calla, pasa de un pensamiento a otro, no me deja estudiar.	1	2	3	4	5

I. Una vez completada la actividad suma los puntos de cada apartado. ¿Cuántos puntos obtuviste?

II. Marca la cantidad de puntos que obtuviste al sumar tus respuestas y ubícala sobre la siguiente recta.



Entre mayor sea el puntaje que las personas obtienen, mayor es la frecuencia en que la mente está distraída y agitada. La mayoría de las personas obtenemos puntajes altos pues la mente, cuando no está muy entrenada, salta de una cosa a otra como ¡un chango! Por eso decimos que hay muchos momentos en que nuestra mente se comporta como una “mente-chango”.

2. Discute con tus compañeros ¿qué tipo de problemas puede generar la “mente-chango”?

3. Tener una mente distraída y agitada puede traernos problemas y ser un obstáculo en el logro de nuestras metas. Elige una meta que desees cumplir, puede ser la misma de la semana pasada. Imagina cómo es que la “mente-chango” podría convertirse en un obstáculo para lograrla. Completa la tarjeta MEROP con los espacios que faltan.

ME		Mi meta es: _____
R		Mejor resultado: _____ 
O		Obstáculo: <u> Mi “mente-chango”, ya que </u> 
P	Plan:	
Si _____ entonces voy a _____ <small style="display: flex; justify-content: space-between; width: 80%; margin: 0 auto;"> Obstáculo (cuándo y dónde) Acción (para vencer el obstáculo) </small>		

GLOSARIO

Mente-chango.

Es una metáfora para ejemplificar cuando la mente está distraída y agitada. Así como los changos saltan de rama en rama, la mente salta de distracción en distracción.



Resumen

Cuando comenzamos a observar cómo funciona nuestra mente notaremos que a veces es tan errática, inquieta y caprichosa como un chango. La mente exagera y omite aspectos de la realidad, nos distrae con múltiples ocurrencias e incansable alboroto. Nos angustia con temores y dudas, inventa historias, nos saca del momento presente divagando entre fantasías y ensueños, algunos eufóricos y otros terriblemente pesimistas. Esta tendencia de la mente a saltar sin parar es a lo que llamamos “mente-chango”. Puede que sea la responsable de muchos de los problemas que nos aquejan y puede ser un obstáculo en el logro de nuestras metas. Así como un atleta mejora su estado físico con cada entrenamiento, la “mente-chango” también se puede entrenar para que esté más tranquila y concentrada. A lo largo de estos semestres, aprenderás más al respecto en Construye T.

Para tu vida diaria

- A lo largo de la semana explora en qué momentos la “mente-chango” está más agitada y cuándo está más tranquila. La “mente-chango” estuvo más agitada cuando:

La “mente-chango” estuvo más tranquila cuando:

- Revisa la tarjeta MEROP de la lección anterior y describe en una frase cómo te fue (por ejemplo: *me ayudó mucho, tengo ganas de continuar con la misma meta, logré cumplirla, se me olvidó, me di cuenta que era una meta imposible, creo que el obstáculo era otro, etcétera*).

¿Quieres saber más?

¿Quieres entrenar a tu mente para que no esté distraída y agitada, saltando de una cosa a otra como la “mente-chango”? Como sugerencia para ello, te invitamos a conocer los estudios de la neurocientífica Sara Lazar sobre el entrenamiento mental. Búscalo en YouTube con el título “*How Meditation Can Reshape Our Brains: Sara Lazar at TEDxCambridge 2011*”, o [da clic aquí](#).

3.4

¿Las emociones pueden ser un obstáculo o una ayuda para el cumplimiento de mis metas?

“Me pinto a mí misma, porque soy a quien mejor conozco”.
Frida Kahlo

¿Qué tanto te conoces? ¿Conoces tus emociones como para saber cuáles te ayudan a lograr lo que quieres y cuáles no? Emociones como la ansiedad, la desesperanza y el aburrimiento pueden llevarte a que dejes de esforzarte, a reprobar exámenes y a abandonar la escuela. Por el contrario, emociones como el entusiasmo, la curiosidad y el interés te pueden ayudar en tus clases. En esta lección vamos a analizar cómo las emociones influyen en ciertas situaciones escolares.

1. En grupos de 3 o 4 personas, observen la foto de Raúl en clase:

- I. A Raúl le gustaría mucho que le fuera bien en la clase. ¿Qué emoción o emociones crees que está experimentando Raúl? Comenten en grupo. Luego subraya tu respectiva respuesta. Puedes añadir otras emociones.



Ansiedad Frustración Enojo Aburrimiento
Desinterés Entusiasmo Satisfacción Alegría
Inspiración Indiferencia Vergüenza Orgullo
Confusión Curiosidad Estrés Miedo Pena
Tranquilidad

II. ¿Cómo te imaginas que le afectan a Raúl estas emociones en el desempeño de su clase? Explica tu respuesta.

2. En grupos, observen la foto de Valentina en la escuela.



Envidia Confianza Estrés Vergüenza
Inspiración Ansiedad
Complicidad Desprecio Entusiasmo Satisfacción
Frustración
Tristeza Aburrimiento Orgullo Empatía
Alegria
Indiferencia Amor Curiosidad

I. Comenten en grupo qué emociones creen que Valentina podría estar sintiendo. Luego subraya tu respuesta y agrega otras si no están en la lista.

II. Para el caso de Valentina y las emociones que eligieron, ¿consideran que estas emociones le ayudan o le obstaculizan en su desempeño académico? Expliquen por qué.

GLOSARIO

Emociones académicas

Conjunto de emociones que ocurren en un marco académico, es decir, durante una clase, al estudiar o al presentar exámenes. (Pekrun, 2014).

3. De forma individual:

I. Anota una emoción que pienses que puede ser un obstáculo en tu desempeño en la escuela:

¿Por qué piensas que puede ser un obstáculo?

II. Anota una emoción que consideras que te ayudaría a mejorar tu desempeño en la escuela

¿Por qué piensas que puede ser un apoyo?

Resumen

En esta lección vimos que hay emociones que nos ayudan y otras que nos obstaculizan a lograr nuestras metas académicas. Un paso necesario para trabajar con ellas es conocerlas e identificarlas, sobre todo aquellas que son más intensas y recurrentes en nosotros. En este curso veremos cómo trabajar con las emociones que nos perjudican y fortalecer las que nos ayudan.



Para tu vida diaria

Reflexiona sobre la siguiente frase de una publicación en las redes sociales:

“Las emociones son el principal obstáculo en el desempeño académico de los estudiantes de prepa”.

¿Estás de acuerdo o no? Anota tu conclusión al respecto.

¿Quieres saber más?

Hace 2000 años Platón afirmó que el aprendizaje tiene una base emocional. Ahora, las investigaciones en neurociencia, psicología cognitiva y educación han confirmado esta observación. Hoy sabemos que el cerebro tiene millones de células, llamadas neuronas, que se conectan entre sí formando redes. Cuando aprendemos algo se activan tres redes: la de reconocimiento, la de estrategia y la afectiva. Por ejemplo, cuando lees un texto, la red de reconocimiento te permite distinguir las letras, la de estrategia enfoca tu atención en el objetivo de la lectura y la afectiva modula tu motivación de seguir leyendo. Si el texto te genera entusiasmo o curiosidad será más fácil que te involucres con él.

9.3

Expresión facial de las emociones

“Los sentimientos y las emociones son el lenguaje universal que debe ser honrado. Son la expresión auténtica de quiénes somos.”
Judith Wright

¿Cómo sabes si alguien está enojado, tranquilo o contento? A menudo es un gesto o una mirada lo que lo delata. Las expresiones faciales son la manera más evidente que tenemos de observar y expresar las emociones. Incluso, cuando queremos esconder lo que sentimos, las expresiones faciales nos ponen en evidencia. En esta lección exploraremos las expresiones faciales de algunas emociones.

1. En parejas, completen la información de la tabla con una situación, una emoción o dibujando la expresión facial según sea el caso. Para identificar con mayor precisión cómo se expresa cada emoción en el rostro, uno de ustedes la puede expresar mientras el otro la dibuja.

Situación	Expresión Facial	Emoción
_____		Alegría
Sólo de recordar el olor vuelvo a sentir nauseas.		
_____		
_____		Enojo

GLOSARIO

Expresión facial de la emoción.

Conjunto de gestos y movimientos de la cara que comunican diversos tipos de emociones. Si bien cada cultura tiene una forma particular de manifestar las emociones, existen estudios que apuntan hacia la universalidad de al menos seis emociones. De acuerdo con el doctor Paul Ekman, “la evidencia [sobre la universalidad de las emociones] es más fuerte para la alegría, el enojo, el disgusto, la tristeza y el miedo/sorpresa”.¹

- De manera individual, recuerda una situación en la que experimentaste una emoción diferente a las referidas arriba. Completa la tabla y dibuja la expresión facial que corresponde.

Situación	Expresión Facial	Emoción
<hr/> <hr/> <hr/>		

- Reflexiona y escribe ¿para qué te puede servir identificar las expresiones faciales en tí y en los demás?

Resumen:

Las expresiones faciales son el lenguaje universal de las emociones. En la actualidad se continúa investigando y reflexionando sobre los diferentes significados que adquieren estas expresiones al relacionarnos los unos con los otros y entre cada cultura. Leer las expresiones faciales es esencial para sintonizar con las emociones de las personas y formar una conexión empática con ellas. Por ejemplo, al notar la expresión facial de preocupación de alguno de tus amigos puedes tratar de conectar emocionalmente con lo que está sintiendo, acompañarlo y hacer tu mejor esfuerzo por escuchar con una mente abierta y libre de prejuicios.

Escribe ¿qué te llevas de esta lección?

1. P. Ekman (2005), “Facial expressions” en T. Dalgleish y M.J. Power (eds.), The Handbook of Cognition and Emotions, Nueva York, John Wiley & Sons Ltd, p. 316.

Para tu vida diaria

Forma un equipo de cinco personas y pónganse de acuerdo para que cada quien represente una de las siguientes emociones: alegría, enojo, tristeza, miedo y asco. En cuanto estén listos, realicen la expresión facial que les tocó y ¡tómense una selfie grupal! Tendrán así un retrato de las emociones más comunes personificadas por ustedes y su grupo de amigos.

¿Quieres saber más?

¿Sabías que más de la mitad de lo que sentimos se expresa a través de los gestos y expresiones que hacemos con la cara? El psicólogo Paul Ekman ha dedicado su vida profesional al estudio de las microexpresiones de la cara, lo cual ha dado pie a varias investigaciones en diversos campos, desde la comunicación hasta el de la política. Busca el video de *“Inteligencia emocional: Las expresiones faciales de las emociones”* en YouTube o [dale clic aquí.](#)

Anexo IV

Tabla de claves de competencias genéricas con sus atributos, disciplinares básicas y ámbitos a desarrollar en las asignaturas del Componente de Formación Básica
(Con base a los programas de estudio y MEPEO)

Campo disciplinar de Matemáticas			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Matemáticas I	CG 1.1	CDBM 1	A1
	CG 1.4	CDBM 2	A2
	CG 4.1	CDBM 3	A4
	CG 4.5	CDBM 4	A5
	CG 5.1	CDBM 5	A6
	CG 5.2	CDBM 7	A11
	CG 5.3	CDBM 8	
	CG 5.6		
	CG 6.4		
CG 8.2			
Matemáticas II	CG 1.4	CDBM 1	A1
	CG 2.1	CDBM 2	A2
	CG 4.1	CDBM 3	A4
	CG 5.1	CDBM 4	A5
	CG 5.2	CDBM 5	A6
	CG 5.3	CDBM 6	A11
	CG 6.1	CDBM 8	
	CG 6.4		
	CG 7.3		
	CG 8.1		
	CG 8.2		
	CG 8.3		
Matemáticas III	CG 4.1	CDBM 1	A1
	CG 4.5	CDBM 2	A2
	CG 5.1	CDBM 4	A4
	CG 5.6	CDBM 6	A5
	CG 7.3	CDBM 8	A6
	CG 8.1		A11
	CG 8.2		
CG 8.3			
Matemáticas IV	CG 1.1	CDBM 1	A1
	CG 4.1	CDBM 2	A2
	CG 4.5	CDBM 3	A4
	CG 5.1	CDBM 4	A5
	CG 5.2	CDBM 5	A6
	CG 5.6	CDBM 8	A11
	CG 7.3		
CG 8.2			

Campo disciplinar de Comunicación			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Taller de Lectura y Redacción I	CG 1.1	CDBC 1	A1
	CG 4.2	CDBC 4	A5
	CG 4.3	CDBC 5	A6
	CG 5.1	CDBC 6	A8
	CG 5.2	CDBC 8	A11
	CG 6.1	CDBC 12	
	CG 6.3		
	CG 6.4		
	CG 8.2		
CG 8.3			
Taller de Lectura y redacción II	CG 2.1	CDBC 1	A1
	CG 2.3	CDBC 4	A5
	CG 4.1	CDBC 5	A6
	CG 4.2	CDBC 7	A8
	CG 5.2	CDBC 8	A11
	CG 6.1	CDBC 12	
	CG 6.4		
	CG 7.3		
	CG 8.3		
CG 9.1			
Informática I	CG 1.4	CDBC 1	A4
	CG 1.5	CDBC 4	A5
	CG 3.3	CDBC 5	A6
	CG 4.1	CDBC 6	A8
	CG 4.2	CDBC 7	A11
	CG 4.3	CDBC 9	
	CG 4.5	CDBC 12	
Informática II	CG 1.1	CDBC 1	A5
	CG 1.3	CDBC 2	A6
	CG 1.5	CDBC 3	A8
	CG 1.6	CDBC 5	A11
	CG 4.1	CDBC 6	
	CG 4.5	CDBC 8	
	CG 5.1	CDBC 9	
	CG 6.1	CDBC 12	
	CG 6.4		
CG 7.3			
Inglés I	CG 3.2	CDBC 4	A1
	CG 4.2	CDBC 10	A5
	CG 4.4	CDBC 11	A6
	CG 8.1		A8
	CG 10.3		A10
	CG 11.1		A11
Inglés II	CG 4.2	CDBC 4	A1
	CG 4.4	CDBC 5	A5
	CG 7.1	CDBC 10	A6

	CG 8.1	CDBC 11	A8
	CG 8.3	CDBC 12	A9
	CG 9.1		A11
	CG 10.1		
	CG 10.2		
Inglés III	CG 4.2	CDBC 4	A1
	CG 4.4	CDBC 10	A5
	CG 4.5	CDBC 11	A6
	CG 5.1	CDBC 12	A8
	CG 8.2		A11
	CG 8.3		
	CG 10.3		
Inglés IV	CG 3.2	CDBC 4	A1
	CG 4.2	CDBC 10	A5
	CG 4.4	CDBC 11	A6
	CG 4.5	CDBC 12	A8
	CG 8.3		A11
	CG 10.3		
	CG 11.1		

Campo disciplinar de Ciencias Sociales			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Metodología de la investigación	CG 1.1	CDBCS 1	A3
	CG 1.4	CDBCS 3	A5
	CG 4.1	CDBCS 4	A6
	CG 4.2	CDBCS 5	A7
	CG 4.3	CDBCS 7	A11
	CG 4.5	CDBCS 9	
	CG 5.1	CDBCS 10	
	CG 5.4		
	CG 5.5		
	CG 6.1		
	CG 6.2		
	CG 6.3		
	CG 8.1		
	CG 8.2		
	CG 8.3		
CG 9.5			
Introducción a las ciencias sociales	CG 4.2	CDBCS 1	A1
	CG 4.5	CDBCS 2	A3
	CG 8.2	CDBCS 3	A4
	CG 9.1	CDBCS 4	A5
	CG 9.2	CDBCS 5	A6
	CG 9.3	CDBCS 9	A7
	CG 9.4	CDBCS 10	A11
	CG 9.5		
	CG 9.6		
CG 10.3			

Historia de México I	CG 2.2	CDBCS 1	A1
	CG 5.6	CDBCS 2	A3
	CG 6.2	CDBCS 3	A4
	CG 6.3	CDBCS 4	A5
	CG 6.4	CDBCS 5	A6
	CG 8.2	CDBCS 9	A7
	CG 9.1	CDBCS 10	A8
	CG 10.1		A11
	CG 10.2		
CG 10.3			
Historia de México II	CG 1.4	CDBCS 2	A1
	CG 1.5	CDBCS 3	A3
	CG 2.2	CDBCS 4	A4
	CG 6.4	CDBCS 5	A5
	CG 8.2	CDBCS 7	A6
	CG 9.1	CDBCS 8	A7
	CG 9.3	CDBCS 9	A8
	CG 9.5	CDBCS 10	A11
	CG 10.1		
CG 10.3			
Estructura Socioeconómica de México	CG 1.3	CDBCS 1	A1
	CG 4.1	CDBCS 2	A3
	CG 5.2	CDBCS 3	A4
	CG 6.3	CDBCS 4	A5
	CG 6.4	CDBCS 5	A6
	CG 8.3	CDBCS 6	A7
	CG 9.2	CDBCS 9	A10
	CG 9.5		A11
	CG 9.6		
CG 10.2			
Historia universal contemporánea	CG 6.2	CDBCS 1	A1
	CG 6.3	CDBCS 2	A3
	CG 6.4	CDBCS 3	A4
	CG 7.3	CDBCS 4	A5
	CG 8.2	CDBCS 5	A6
	CG 9.1	CDBCS 8	A7
	CG 9.6	CDBCS 10	A11
	CG 10.1		
	CG 10.2		

Campo disciplinar de Ciencias Experimentales			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Química I	CG 3.2	CDBCE 1	A1
	CG 4.1	CDBCE 2	A2
	CG 4.5	CDBCE 3	A3
	CG 5.1	CDBCE 4	A4
	CG 5.2	CDBCE 5	A5

	CG 5.6	CDBCE 6	A6
	CG 6.1	CDBCE 7	A9
	CG 7.1	CDBCE 9	A10
	CG 8.1	CDBCE 10	A11
	CG 8.3	CDBCE 11	
	CG 11.2	CDBCE 14	
	CG 11.3		
Química II	CG 1.6	CDBCE 2	A1
	CG 3.2	CDBCE 3	A2
	CG 4.5	CDBCE 4	A3
	CG 5.6	CDBCE 6	A4
	CG 8.2	CDBCE 7	A5
	CG 8.3	CDBCE 10	A6
	CG 11.1	CDBCE 11	A9
	CG 11.2	CDBCE 14	A10
			A11
Biología I	CG 1.5	CDBCE 1	A1
	CG 3.2	CDBCE 2	A3
	CG 4.1	CDBCE 3	A4
	CG 5.1	CDBCE 4	A5
	CG 5.5	CDBCE 5	A6
	CG 6.1	CDBCE 6	A9
	CG 6.2	CDBCE 8	A10
	CG 6.3	CDBCE 12	A11
	CG 8.1	CDBCE 13	
	CG 8.3		
Biología II	CG 1.3	CDBCE 2	A1
	CG 1.5	CDBCE 6	A3
	CG 3.2	CDBCE 7	A4
	CG 4.1	CDBCE 12	A5
	CG 5.1	CDBCE 13	A6
	CG 6.1		A9
	CG 6.2		A10
	CG 6.3		A11
	CG 7.2		
	CG 8.1		
	CG 8.2		
	CG 11.2		
Física I	CG 3.2	CDBCE 1	A1
	CG 4.1	CDBCE 2	A2
	CG 5.1	CDBCE 4	A3
	CG 5.2	CDBCE 5	A4
	CG 5.3	CDBCE 6	A5
	CG 5.6	CDBCE 9	A6
	CG 6.2	CDBCE 10	A10
	CG 6.4	CDBCE 11	A11
	CG 7.3		
	CG 8.1		
	CG 11.3		

Física II	CG 1.4	CDBCE 1	A1
	CG 4.1	CDBCE 2	A2
	CG 5.3	CDBCE 4	A3
	CG 5.6	CDBCE 6	A4
	CG 6.3	CDBCE 7	A5
	CG 8.1	CDBCE 8	A6
	CG 8.3	CDBCE 9	A10
		CDBCE 10	A11
	CDBCE 11		
	CDBCE 14		
Geografía	CG 4.2	CDBCE 1	A1
	CG 5.5	CDBCE 4	A3
	CG 6.3	CDBCE 5	A4
	CG 7.1	CDBCE 6	A5
	CG 7.3	CDBCE 10	A6
	CG 8.3	CDBCE 11	A10
	CG 9.1	CDBCE 13	A11
	CG 9.4		
	CG 9.5		
	CG 9.6		
	CG 11.2		
	CG 11.3		
Ecología	CG 5.2	CDBCE 1	A1
	CG 5.3	CDBCE 3	A3
	CG 8.1	CDBCE 4	A4
	CG 11.1	CDBCE 10	A5
	CG 11.2	CDBCE 11	A6
		CDBCE 13	A10
		A11	

Campo disciplinar de Humanidades			
Asignatura	Competencias genéricas y sus atributos	Competencias disciplinares básicas	Ámbitos
Ética I	CG 1.5	CDBH 1	A1
	CG 3.3	CDBH 7	A4
	CG 5.2	CDBH 8	A5
	CG 6.2	CDBH 13	A6
	CG 8.2	CDBH 14	A7
	CG 9.1	CDBH 15	A8
	CG 9.2		A10
	CG 9.5		A11
	CG 10.1		
	CG 10.2		
	CG 10.3		
Ética II	CG 1.4	CDBH 4	A1
	CG 2.2	CDBH 4	A4
	CG 3.2	CDBH 6	A5
	CG 4.5	CDBH 7	A6
	CG 5.6	CDBH 9	A7

	CG 6.4	CDBH 11	A8
	CG 9.4	CDBH 16	A10
	CG 9.6		A11
	CG 10.2		
	CG 11.1		
	CG 11.2		
	CG 11.3		
Literatura I	CG 1.6	CDBH 2	A5
	CG 2.1	CDBH 7	A6
	CG 2.2	CDBH 9	A7
	CG 2.3	CDBH 11	A8
	CG 4.5	CDBH 12	A11
	CG 6.1		
	CG 8.2		
	CG 10.2		
Literatura II	CG 2.1	CDBH 3	A1
	CG 2.2	CDBH 6	A4
	CG 2.3	CDBH 8	A5
	CG 4.5	CDBH 10	A6
	CG 5.1	CDBH 11	A7
	CG 6.1	CDBH 12	A8
	CG 6.3	CDBH 16	A11
	CG 6.4		
	CG 7.2		
	CG 8.2		
	CG 8.3		
	CG 10.2		
Filosofía	CG 4.3	CDBH 1	A1
	CG 5.2	CDBH 2	A4
	CG 6.3	CDBH 3	A5
	CG 7.3	CDBH 4	A6
	CG 8.2	CDBH 6	A7
	CG 9.4	CDBH 7	A8
	CG 9.6	CDBH 8	A11
	CG 10.1	CDBH 16	
	CG 10.3		

Anexo V

Tabla de competencias genéricas y atributos a desarrollar en las asignaturas del Componente de Formación Básica

(Con base a los programas de estudio y Colegiado de Academias Pedagógicas Estatales)

Campo disciplinar de Matemáticas		
Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Matemáticas I	CG 5	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
Matemáticas II	CG 2	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
Matemáticas III	CG 5	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
Matemáticas IV	CG 1	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Campo disciplinar de Comunicación		
Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Taller de Lectura y Redacción I	CG 4	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Taller de Lectura y Redacción II	CG 8	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
Informática I	CG 3	3. Elige y practica estilos de vida saludables.
Informática II	CG 6	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
Inglés I	CG 8	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
Inglés II	CG 4	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Inglés III	CG 4	4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
Inglés IV	CG 11	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Campo disciplinar de Ciencias Sociales		
Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Metodología de la Investigación	CG 1	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Introducción a las Ciencias Sociales	CG 10	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
Historia de México I	CG 10	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
Historia de México II	CG 9	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
Estructura Socioeconómica de México	CG 10	10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
Historia Universal Contemporánea	CG 6	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Campo disciplinar de Ciencias Experimentales

Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Química I	CG 11	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.
Química II	CG 1	1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
Biología I	CG 6	6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
Biología II	CG 3	3. Elige y practica estilos de vida saludables.
Física I	CG 7	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
Física II	CG 5	5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
Geografía	CG 9	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
Ecología	CG 11	11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Campo disciplinar de Humanidades

Asignatura	Clave	Competencia a desarrollar para el seguimiento por semestre
Ética I	CG 9	9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
Ética II	CG 3	3. Elige y practica estilos de vida saludables.
Literatura I	CG 8	8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
Literatura II	CG 2	2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
Filosofía	CG 7	7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Créditos

Héctor Alfredo Hernández Luján
Director General de Telebachillerato

Cecilia Duarte Mandujano
Subdirectora Técnica

Gonzalo Jácome Cortés
Jefe del Departamento Técnico Pedagógico

Nora Isabel Cortés Flores
Jefa de la Oficina de Desarrollo Educativo

Norma Susana Delgado Martínez
Jefa de la Oficina de Planeación Educativa

Teresita de Jesús Mendoza Salazar
Encargada de Formación Docente

Elaborado por:

Amalia Ysabel Jiménez Abud
Angélica Capistrán Robledo
Elsa Mora Oliva
Teresita de Jesús Mendoza Salazar

Diseño de Portada

Francisco Javier Durán Jiménez





Directorio

Miguel Ángel Yunes Linares

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Enrique Pérez Rodríguez

Secretario de Educación de Veracruz

Ricardo Gómez Leyva

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

Héctor Alfredo Hernández Luján

Director General de Telebachillerato

Cecilia Duarte Mandujano

Subdirectora Técnica

Eréndira de la Paz Flores Rodríguez

Subdirectora de Evaluación y Supervisión Escolar

Gonzalo Jácome Cortés

Jefe del Departamento Técnico Pedagógico

Nora Isabel Cortés Flores

Jefa de la Oficina de Desarrollo Educativo

Norma Susana Delgado Martínez

Jefa de la Oficina de Planeación Educativa



